



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

MODALIDAD PRESENCIAL

**TEMA: LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LOS ESTEREOTIPOS
CULTURALES ENTRE ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO GRADO DE LA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “CARMEN MONTENEGRO DE
OBREGÓN”, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA.
AÑO LECTIVO 2014-2015**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA**

AUTOR:

JOSÉ DANIEL VERA SUÁREZ

TUTOR:

MSc. GINA PARRALES LOOR

LA LIBERTAD – ECUADOR

Junio 2015

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

MODALIDAD PRESENCIAL

TEMA: LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LOS ESTEREOTIPOS CULTURALES ENTRE ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “CARMEN MONTENEGRO DE OBREGÓN”, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA. AÑO LECTIVO 2014-2015

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA

AUTOR:

JOSÉ DANIEL VERA SUÁREZ

TUTOR:

MSc. GINA PARRALES LOOR

LA LIBERTAD – ECUADOR

Junio 2015

La Libertad, Junio del 2015

APROBACIÓN DE LA TESIS

En calidad de Tutora del Trabajo de investigación, “LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LOS ESTEREOTIPOS CULTURALES ENTRE ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARMEN MONTENEGRO DE OBREGÓN, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA. PERIODO 2014-2015” elaborado por JOSÉ DANIEL VERA SUÁREZ, egresado de la Carrera de Educación Básica, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, me permito declarar que luego de haber, orientado, estudiado y revisado el proyecto, lo apruebo en todas sus partes, debido a que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del tribunal.

Atentamente

MSc. Gina Brenda Parrales Loor

TUTORA

AUTORÍA DE TESIS

Yo, José Daniel Vera Suárez, egresado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera de Educación Básica, previo a la obtención del Título de Licenciado en Educación Básica en calidad de autor del trabajo de Investigación: “LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LOS ESTEREOTIPOS CULTURALES ENTRE ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARMEN MONTENEGRO DE OBREGÓN, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA. AÑO LECTIVO 2014-2015”, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría, a excepción de las citas, dinámicas y reflexiones; que no ha sido previamente presentada para ningún grado o calificación profesional y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

Cualquier uso del presente documento debe ser solicitado previamente.

Atentamente;

José Daniel Vera Suárez
C.I. 0928505916

DEDICATORIA

Cada minuto, hora, día, que he pasado en estas aulas tengo que agradecerlas a Jehová Dios quien me brinda cada día la salud y la sapiencia necesaria para afrontar con bien cada desafío, aquel que me hace pisar en el camino donde debo andar.

Este trabajo está dedicado con cariño especial mis padres; en especial a mi querido papá José Washington Vera Pita, que fue el impulso para fijarme esta meta que con mucho esfuerzo estoy culminando.

A mi querida esposa Jessica Severino Yagual, que supo brindar la fortaleza necesaria para no desfallecer en los momentos más difíciles.

A mi amado hijo Jeremy Israel Vera Severino, quien supo sacrificar muchas horas de tiempo compartido con su papá para permitirme dar este paso tan trascendental en mi vida profesional.

A todos ellos, les dedico este trabajo de titulación, como fruto de un gran esfuerzo conjunto. Gracias

José

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento especial a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, la cual supo acogerme en esta camino profesional trazado en sus aulas donde pase un gran porcentaje de mi tiempo.

A mi queridos docentes, que han sido grandes guías, los cuales que con su conocimiento alimentaron la necesidad del conocimiento, que con su profesionalismo no solo impartieron un Syllabus, sino que con su experiencia nos enseñaron el valor real de las cosas.

A mis estimados compañeros de aula, con quienes compartí cinco años de mi vida, los cuales que con su empatía, colaboraban de forma altruista siempre.

José

TRUBUNAL DE GRADO

**Dra. Nelly Panchana Rodríguez MSc.
DECANA DE LA FACULTAD
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
E IDIOMAS**

**Lic. Laura Villao Layel, Msc
DIRECTORA DE LA CARRERA
DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**MSc. Gina Parrales Loor
DOCENTE TUTOR**

**MSc. María Mederos Machado
DOCENTE DEL ÁREA**

**Abg. Joe Espinoza Ayala, MSc.
SECRETARIO GENERAL**

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

PORTADA.....	I
PORTADILLA.....	II
APROBACIÓN DE LA TESIS	III
AUTORIA DE TESIS.....	IV
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
TRUBUNAL DE GRADO	VII
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	VII
ÍNDICE DE TABLAS	XII
ÍNDICE DE GRÁFICIOS.....	XIII
RESUMEN.....	XIV
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	2
EL PROBLEMA	2
1.1.Tema.....	2
1.2.Planteamiento del problema.....	2
1.2.1 Contextualización.....	5
1.2.2 Análisis Crítico.	6
1.2.3 Prognosis.....	7
1.2.4 Formulación del problema.	8
1.2.5 Preguntas directrices	8
1.2.6 Delimitación del Objeto de Estudio	9
1.3. Justificación e importancia.....	9
1.4. Objetivos.....	11
1.4.1 Objetivo general.....	11
1.4.2 Objetivos específicos	11
CAPÍTULO II	12

MARCO TEÓRICO.....	12
2.1 Investigaciones previas.	12
2.2 Fundamentación Filosófica.	14
2.3 Fundamentación Psicológica.....	15
2.3 Fundamentación Pedagógica.....	17
2.5 Fundamentación Sociológica.	18
2.6 Categorías Fundamentales.	20
2.6.1 La Educación Inclusiva	20
2.6.1.1 Concepto de Educación inclusiva	20
2.6.1.2 De la Integración a la inclusión.....	21
2.6.1.2.1 Diferencia entre integrar e incluir	24
2.6.2. La educación inclusiva y el educador	25
2.6.3. La educación inclusiva y la función social	26
2.6.4 La educación inclusiva y los estereotipos	27
2.6.5 Los estereotipos.....	28
2.6.5.2 La Familia y los estereotipos.....	29
2.6.5.3 Los estereotipos y la escuela	31
2.6.5.4 Consecuencia de los estereotipos en la escuela	32
2.7 Fundamento Legal.....	34
2.7.1 Constitución de la República del Ecuador	34
2.7.2 Ley Orgánica de Educación Intercultural y Bilingüe.....	35
2.8 Ideas a defender.....	35
2.9 Señalamiento de las variables	36
2.9.1 Variable Independiente.	36
2.9.2 Variable Dependiente.....	36
CAPITULO III.....	37
MARCO METODOLÓGICO	37
3.1 Enfoque investigativo.....	37
3.2. Modalidad de la Investigación.	38

3.3. Nivel o tipo de investigación.....	38
3.4 Población y muestra	39
3.4.1 Población.....	39
3.4.2 Muestra.....	39
3.5. Operacionalización de las variables	41
3.5.1 Variable dependiente: Los estereotipos culturales entre estudiantes	41
3.5.2. Variable independiente: La educación inclusiva.....	42
3.6 Técnicas e instrumentos	43
3.7 Plan de recolección de la información.	45
3.8 Plan de Procesamiento de la Información	46
3.10. Análisis e interpretación de resultados.....	47
3.10.1 Ficha de observación a estudiantes.	47
3.10.2 Encuesta a estudiantes.....	50
3.10.3. Entrevista a docente	58
3.10.4 Entrevista a especialista.	63
3.11. Conclusiones y recomendaciones.	68
3.11.1 Conclusiones.	68
3.11.2 Recomendaciones.....	70
CAPÍTULO IV.....	71
LA PROPUESTA	71
4.1 Datos informativos	71
4.2 Antecedentes de la propuesta	71
4.3 Justificación.....	73
4.4. Objetivos.	75
4.4.1. Objetivo General.	75
4.4.2. Objetivos Específicos.....	75
4.5. Fundamentación.	76
4.5.1. La educación Inclusiva.....	76
4.5.2 Guía Didáctica.....	78

4.5.2.1. Definición de Guía	78
4.5.2.2. Guía Didáctica.....	78
4.5.2.3 Partes o Componentes de una Guía.....	79
4.5.2.4 Tipos de Guía	80
4.6. Metodología de plan de acción.	81
4.6.1. Etapas del programa.....	83
4.7. Cronograma del plan de acción.....	83
4.8. Actividades del plan de acción.....	85
4.9. Previsión de la evaluación.....	86
CAPÍTULO V	120
MARCO ADMINISTRATIVO.	120
5.1. Recursos.	120
5.2. Presupuesto operativo.	121
5.3. Cronograma general.	122
Bibliografía.	123
Anexos.....	114

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Muestra.....	40
Tabla No. 2 Operacionalización de la Variable Dependiente.....	41
Tabla No. 3 Operacionalización Variable Independiente.....	42
Tabla No. 4 Preguntas Básicas.....	45
Tabla No. 5 Plan de procesamiento de la información.....	46
Tabla No. 6 Ficha de Observación.....	48
Tabla No.7 Facilidad de asociación.....	50
Tabla No.8 Participación del estudiante.....	51
Tabla No.9 Burlas de los compañeros de clase.....	52
Tabla No.10 Acoso por características culturales.....	53
Tabla No. 11 Autoaceptación.....	54
Tabla No.12 Cambio de personalidad.....	55
Tabla No. 13 Interculturalidad en el aula.....	56
Tabla No. 14 Inter relación con los demás.....	57
Tabla No. 15 Datos Informativos.....	71
Tabla No. 16 Etapas del programa.....	83
Tabla No.17Cronograma del plan de acción.....	84
Tabla No. 18 Previsión de la evaluación.....	119

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No.1 Facilidad de asociación.....	50
Gráfico No. 2 Participación del estudiante.....	51
Gráfico No. 3 Burlas de los compañeros de clase.....	52
Gráfico No. 4 Acoso por características culturales.....	53
Gráfico No. 5 Auto aceptación.....	54
Gráfico No. 6 Cambio de personalidad.....	55
Gráfico No. 7 Interculturalidad en el aula.....	56
Gráfico No. 8 Inter relación con los demás.....	57



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD PRESENCIAL**

TEMA: LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LOS ESTEREOTIPOS CULTURALES ENTRE ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “CARMEN MONTENEGRO DE OBREGÓN”, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA. AÑO LECTIVO 2014-2015”

Autor: José Daniel Vera Suárez
Tutor: MSc. Gina Parrales Loor

RESUMEN EJECUTIVO

La educación es un derecho irrenunciable de los niños, niñas y adolescentes, y este debe ser brindado con calidad y calidez sin ningún tipo de discriminación o segregación. Para cumplir con este principio, las organizaciones mundiales han creado un programa especial denominado “Educación Inclusiva”. El presente trabajo indaga a la educación inclusiva como un instrumento para brindar una educación con igualdad de oportunidades para todos, enmarcados en los principios del Buen Vivir. El proceso durante la última década ha logrado avances importantes en el ámbito educativo y social, pero a pesar de estos esfuerzos la inclusión es un campo muy amplio, que aún falta de mucho por abarcar. Un ámbito que merece análisis son las conductas de los estudiantes o su comportamiento y de cómo este incide en el aprendizaje y el desarrollo social del entorno educativo. Los constantes bochornos entre estudiantes debido a estereotipos es un limitante desde lo emocional hasta lo cognitivo. Como la sociedad es estereotipante por naturaleza, es normal que los niños y niñas adquieran este tipo de conductas destructivas. Es por eso que se busca analizar esta problemática para hallar posibles soluciones.

PALABRAS CLAVE: EDUCACIÓN INCLUSIVA, ESTEREOTIPOS, INTERCULTURALIDAD, ACOSO ESCOLAR.

INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva es un proceso de integración activa que permite a todos los estudiantes ser partícipes de su propia enseñanza desde sus fortalezas y limitaciones. Este trabajo de titulación se enfoca en el análisis problemático de la exclusión por estereotipos basados en los principios interculturales.

En el capítulo I, se encuentra la problemática hallada al efectuar una observación directa en el comportamiento de los estudiantes en el Séptimo Grado, se describe el problema y se lo analiza desde su importancia e incidencia en la población participante, definiéndose los objetivos de la investigación.

El capítulo II, fundamenta la investigación desde aspectos, psicológicos, filosóficos, pedagógicos y legales. Además explica los avances en el tema de la inclusión tanto en el mundo como en el Ecuador.

El capítulo III, muestra como se aplicaron técnicas e instrumentos de evaluación a docentes, estudiantes y especialistas, para entender el problema desde una perspectiva más amplia. Lo que generó conclusiones y recomendaciones importantes del proceso que se desarrolla en la población.

El capítulo IV, indica a partir de las conclusiones como propuesta de solución la elaboración de una Guía Didáctica con estrategias metodológicas para mejorar la convivencia escolar. Se definen objetivos de la propuesta y se los fundamenta .

El capítulo V, presenta los recursos utilizados en la investigación: humanos, materiales, institucionales, entre otros. Además, señala el presupuesto que se utiliza en el desarrollo del trabajo de titulación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Tema

LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LOS ESTEREOTIPOS CULTURALES ENTRE ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “CARMEN MONTENEGRO DE OBREGÓN”, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA. AÑO LECTIVO 2014-2015”

1.2. Planteamiento del problema

Los derechos de niños, niñas y en general de las personas se han fortalecido con las tendencias políticas y administrativas de los países, uno de atención prioritaria sin duda es el de la educación. En sus principios, este derecho benefició principalmente a las personas de clase alta privando así a las demás clases sociales de este derecho, comenzando la discriminación, prejuicios y estereotipos; los cuales fueron parte permanente durante décadas en la educación mundial lo que lo convertía en una problemática y en un limitante al desarrollo de las sociedades en el mundo.

Una de las organizaciones mundiales encargadas de velar por los derechos de las personas es la UNESCO (UNESCO, 2001) la cual señala que el derecho a la educación tiene como prioridad el desarrollo holístico para todos. En base a esto la mayoría de países argumenta mediante sus políticas y planes gubernamentales estrategias para cumplir con estos preceptos y Ecuador no ajeno a esta realidad apoya a la educación inclusiva mediante la creación de leyes y políticas públicas que generen un proceso de transformación educativa.

En el Ecuador el proceso de cambio de integración educativa a inclusión educativa inició entre los años 1980 y 1990, aplicándose una serie de cambios en cuanto a normativas institucionales del ministerio de educación, las acciones que comenzaron a modificar actitudes de toda la comunidad educativa para que la inclusión sea íntegra para los estudiantes. Según el ente regulador de este proceso, es decir, la Vicepresidencia de la República, prioriza como uno de sus fines la educación inclusiva.

Según datos del Ministerio de Educación en su página virtual en el año 2011 se implementó el modelo de educación inclusiva, el cual en una fase inicial se aplicó en la Provincia de Santa Elena beneficiando en su primera etapa a alrededor de 148 instituciones educativas y 1700 estudiantes logrando resultados alentadores para su proyección nacional. Los estudiantes se sentían más cómodos en el sistema educativo regular, y por primera vez en el país se hablaba de igualdad en la diversidad (Ministerio de Educación del Ecuador, 2011).

El modelo inclusivo se aplica hasta la actualidad y va logrando avances sustanciales a nivel nacional y también a nivel local. Un ejemplo claro son las escuelas del Cantón La Libertad, en las cuales los estudiantes son insertados a través del sistema de asignación de cupos del Ministerio de Educación, el cual los deriva a las diferentes escuelas dentro de su jurisdicción haciendo respetar el derecho de los niños y niñas a recibir una educación sin discriminación de ninguna clase; además, mediante la aplicación del modelo inclusivo se realiza el respectivo monitoreo para que los parámetros de la calidad y calidez educativa sea aplicada en forma indistinta.

La escuela Carmen Montenegro de Obregón como una institución educativa inclusiva y visionaria, en aras del progreso de su comunidad, aplica los términos del Plan Nacional del Buen Vivir, acogiendo a estudiantes diversos, brindando el apoyo a través de su cuerpo docente para elaborar las estrategias y adaptaciones curriculares respectivas para lograr el desarrollo integral de cada niño y niña.

La educación inclusiva no solamente implica adaptaciones curriculares sino también la atención a la diversidad, y en este aspecto se presenta una problemática en la institución, debido a que mediante entrevista realizada al docente se detectó problemas de estereotipos culturales entre estudiantes. Los estereotipos según la RAE consisten en una imagen estructurada y aceptada por la mayoría de las personas como representativas de determinado colectivo, formada a partir de la

concepción de características generales de los miembros de una comunidad o sociedad en general.

Los estereotipos en el ámbito cultural son limitantes para la generación del desarrollo integral de los niños. Los niños y niñas que lo sufren se sienten acosados, por ello se muestran cohibidos en sus relaciones interpersonales mostrando poca participación en las horas de clases y aislamiento en los momentos del receso desarrollando así inseguridad en el individuo; mientras que los agresores, por su parte van propagando esta conducta en la comunidad educativa, lo cual no permite un buen vivir en las instituciones educativas y en especial en la investigada.

1.2.1 Contextualización

La escuela de educación básica “Carmen Montenegro de Obregón” es una institución fiscal ubicada en el Cantón La Libertad, cuenta con 701 estudiantes 18 docentes y una autoridad. Consta de Educación Inicial, Educación Básica Elemental y Educación Básica Media. La institución brinda educación a la niñez Libertense por más de 38 años en los cuales ha alcanzado varios logros académicos, deportivos y culturales.

Siendo esta Escuela la población a investigar se procedió a realizar una entrevista a los docentes acerca de la inclusión y los desafíos que presenta en la actualidad,

la cual determinó que uno de los más preocupantes son los estereotipos culturales que los estudiantes practican en determinadas horas clase y que por su naturaleza causan malestar en el aula y perturban el buen vivir en la comunidad educativa. Los estudiantes víctimas de estas malas prácticas de valores interpersonales se sienten retraídos del resto del grupo en los momentos que desean participar en las actividades curriculares y extracurriculares, se excluyen por si solos de los equipos de trabajo motivados por el nivel bajo de autoestima que generan los comentarios de su propios compañeros; optando en ciertas ocasiones en horas de receso por sentarse solos y no conversar mucho sobre lo que les sucede.

1.2.2 Análisis Crítico.

La educación inclusiva es un tema de interés general, ya que no depende de la clase social o de las posibilidades económicas de las personas; todos son un mundo diferente con características individuales e irrepetibles; es decir, hay diversidad. Por ello tanto en las escuelas particulares como en la educación fiscal la inclusión ha tomado gran relevancia para el desarrollo de todas las actividades pedagógicas.

Cada niño que se beneficia de este programa nacional experimenta la satisfacción de sentirse igual a los demás y de formar activamente parte de la sociedad; así mismo los padres de familia sienten regocijo al saber que sus niños son tratados con calidez y calidad.

El Ministerio de Educación dentro de su programa “Educación Inclusiva” pretende lograr que las escuelas fiscales tengan una verdadera inclusión educativa tanto a nivel curricular como a nivel de infraestructura. Logrando que la Educación en general responda a las necesidades de los estudiantes. Por tanto los talleres prácticos, la implementación de material didáctico adecuado, la creación de infraestructura inclusiva; permitirían viabilizar de forma más acelerada la consecución de estos fines.

Aunque se esté haciendo grandes avances en este sentido siempre se puede mejorar y esa es la finalidad de la educación inclusiva. Solo la preparación y actualización de conocimientos permitirá que la educación arcaica desaparezca y que la educación actual; es decir, la inclusiva, sea practicada íntegramente para el logro de los objetivos del proceso de transformación educativa.

1.2.3 Prognosis.

La presente investigación servirá de medio de actualización docente y estudiantil de normas y políticas inclusivas en la Escuela Fiscal Carmen Montenegro de Obregón, para preparar a la comunidad educativa a afrontar la diversidad en el aula de clases, evitando posibles problemas de discriminación y segregación estudiantil, ya que si no se busca solución esta problemática aumentaría y el buen vivir estaría amenazado entre los integrantes de la comunidad educativa y la institución podría ser sancionada o amonestada por parte del Distrito Educativo.

El proceso inclusivo ha sido un constante inconveniente a los docentes en la práctica pedagógica diaria debido a los prejuicios y estereotipos que se presentan con frecuencia y la falta de capacitación ocasionan malestar e inconformidad en la comunidad educativa.

1.2.4 Formulación del problema.

¿Cómo inciden los talleres prácticos de educación inclusiva para disminuir los estereotipos en los estudiantes del Séptimo Grado de la Escuela de Educación Carmen Montenegro de Obregón?

1.2.5 Preguntas directrices

- a) ¿Cuáles son los estereotipos culturales que se presentan como obstáculo para la educación inclusiva en la Escuela de Educación Básica Carmen Montenegro?
- b) ¿Cuáles son los efectos de estereotipar en el desarrollo socio afectivo de los estudiantes de Séptimo Grado de Educación Básica?
- c) ¿Cuál es la importancia de proponer soluciones a las problemática inclusiva que se presenta en la comunidad educativa con respecto a los estereotipos culturales?
- d) ¿Qué beneficio proporcionan las metodologías relacionadas a la inclusión para concienciar a la comunidad educativa acerca de los estereotipos culturales?

- e) ¿Por qué es importante el desarrollo de prácticas inclusivas para lograr una convivencia escolar enmarcada en el Buen Vivir?

1.2.6 Delimitación del Objeto de Estudio

Campo: Desarrollo socio-educativo.

Área: Inclusión educativa.

Aspecto: Disminución de estereotipos.

Delimitación espacial: Escuela de Educación Básica “Carmen Montenegro de Obregón”

Delimitación temporal: Periodo lectivo 2014 – 2015

Delimitación poblacional: Estudiantes del Séptimo Grado

1.3. Justificación e importancia

Los estereotipos culturales son prácticas cotidianas desde adultos hasta niños partiendo de culturas y comportamientos cotidianos arraigados en los seres humanos. Pero muy poco se conoce de su efecto en la autoestima y desarrollo social de las personas afectadas. Es por eso que se debe sensibilizar a la población estudiantil en cuanto al daño que produce los estereotipos y los prejuicios que se emiten hacia los seres.

La inclusión educativa trata específicamente de la inserción de estudiantes con todo tipo de diversidad: física, étnica, religiosa, filosófica, cultural, etc. Los cuales al igual que todos tienen los mismos derechos y oportunidades.

Como es de conocimiento general aunque el país ha implementado programas a nivel nacional, aún los proyectos están en sus primeras fases y no cubren todas las necesidades de las instituciones en cuanto a estudiantes con diversidad, especialmente en el Cantón. Por lo que se necesita trabajar en forma práctica en los talleres con el fin de preparar a toda la comunidad educativa en el aspecto de la inclusión.

Los talleres prácticos para reducción de estereotipos que se desarrollarán en la Escuela de Educación Básica Carmen Montenegro están orientados a mejorar la convivencia escolar y estimular las prácticas del Buen Vivir, beneficiando a la comunidad educativa debido a que niños y docentes estarán preparados para la nueva metodología educativa encaminada a visualizar la inclusión como fuente de sociabilidad y sensibilidad.

El trabajo está elaborado para los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Carmen Montenegro y será aplicada para dotar de conocimientos en convivencia escolar. Además, es tema de interés en los que conforman la mencionada institución ya que consideran que los conocimientos en convivencia escolar para disminución de estereotipos son importantes para las prácticas esenciales del buen vivir.

El proyecto cuenta con el recurso humano, material y económico para su debida y efectiva propagación en cada uno de los estudiantes participantes de la Escuela de Educación Básica Carmen Montenegro.

1.4. Objetivos.

1.4.1 Objetivo general.

- a) Determinar los casos de estereotipos culturales que existen en el aula de clases mediante la aplicación de técnicas de obtención de datos para desarrollar prácticas inclusivas entre estudiantes del Séptimo Grado.

1.4.2 Objetivos específicos

- a) Identificar la problemática a través de la aplicación de herramientas de obtención de datos de fuentes primarias y secundarias acerca de los estereotipos culturales que se presentan entre estudiantes.
- b) Analizar los resultados de la obtención de datos a través de teorías sociológicas, psicológicas y pedagógicas contrastando el enfoque de diversos autores.
- c) Plantear la investigación de los estereotipos que existen entre los estudiantes para aceptar la diversidad en el aula de clases del Séptimo Grado.
- d) Desarrollar prácticas inclusivas mediante talleres interactivos entre estudiantes del Séptimo Grado.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Investigaciones previas

El tema investigativo propuesto está basado en las necesidades enmarcadas en el Plan Nacional del Buen Vivir en su objetivo N°. 2 que incentiva a auspiciar la cohesión, la igualdad de derecho, la inclusión y la equidad social dentro del marco de la diversidad; remarcándolo en política 2.5 que manifiesta como acciones directas la creación de mecanismos educativos que promuevan el respeto y el reconocimiento de la diversidad y afirmen el diálogo intercultural y el ejercicio de los derechos colectivos (SENPLADES, 2014). Estas políticas aportan la dirección para desarrollar un tema con carácter inclusivo que promueva el desarrollo del respeto hacia los demás en su formas particulares de manifestaciones culturales.

Por tanto se buscaron referencias que guíen el proceso en el marco internacional, se encuentra una investigación publicada en artículo científico realizado en la Universidad de Murcia - España en el año 2010 con el tema : “Una aproximación a la educación inclusiva en España”, en el cual se abarca experiencias en el ámbito de la educación inclusiva y de su importancia al momento de reducir estereotipos (Escarvajal, 2012, pág. 1). Esta investigación cohesionada de forma significativa en el presente trabajo ya que deja ver que la educación inclusiva fue el inicio de un gran proceso dignificante y humanitario que hace falta poner en práctica para lograr una verdadera calidad y calidez en la educación.

A nivel local se indagó en el repositorio de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, en la facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera de Educación Básica, se constató que sí se han realizado estudios de proyectos de titulación con relación a la temática a tratar, pero no abordado con el enfoque y la profundidad que argumenten la actual investigación.

Uno de esos temas fue desarrollado en el año 2012 por las investigadoras: (Pozo & González, 2012) que trabajaron la educación inclusiva basado en discapacidades, pero con un contexto trascendente en lo que a inclusión se refiere.

Este estudio obtiene como conclusiones esenciales que:

- La mayoría de los estudiantes tienen facilidad para relacionarse con las demás personas, aunque a algunos se les dificulta por el temor al rechazo.
- La educación inclusiva requiere la aplicación de nuevas y mejores metodologías para el proceso enseñanza-aprendizaje.

Aunque este estudio hace referencia a la inclusión, trata de forma específica a la inclusión educativa de personas con necesidades asociadas a una discapacidad, en tanto, que el estudio a desarrollarse abarca la particularidad de las diferentes culturas y su aceptación entre estudiantes, es decir se fundamenta en el principio de interculturalidad que enmarca el Plan Nacional Del Buen Vivir de los ecuatorianos.

2.2 Fundamentación Filosófica.

Los filósofos actuales han centrado su atención en el cambio de paradigma educativo. Por ejemplo, (Mora, 2009) hace referencia al filósofo (Prieto, 1984) que tuvo gran incidencia en el cambio de paradigmas en la educación moderna

“La educación es fundamentalmente dinámica, y por eso debe estar dispuesta al cambio permanente, por eso afirma: “es una sociedad dinámica, como lo es o debe serlo la sociedad democrática, la función de la educación no es sólo conservar los bienes y valores tradicionales, sino promover el cambio, propiciar el progreso [...] En la vida democrática, el cambio es lo característico, y la educación debe preparar a las generaciones para adaptarse cada día a los cambios sucesivos.”

Este aporte muestra cómo comenzó a cambiar el pensamiento acerca de la educación en América Latina a través de normas políticas. El autor desde su perspectiva analiza las bases en la que debe regirse la educación mundial, y resalta que no solo ha de ser de conservar bienes o valores, sino la educación como fin tiene generar el cambio y propiciar el desarrollo de los pueblos. Esto se logra a través de la educación inclusiva que se basa en la igualdad de oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes, tomando sus capacidades diferentes o necesidades especiales como un referente de superación y adaptación a los cambios sociales educativos.

2.3 Fundamentación Psicológica

La psicología como tal estudia el comportamiento humano y se define por sus características investigativas en los procesos mentales de las personas en sus dimensiones cognitivas, afectiva y conductual. Es por eso que al tratarse de estereotipos culturales se indaga en las percepciones que tienen los seres humanos de otros seres profundizando en sus pensamientos y acciones a nivel psicológico.

Al buscar el porqué de las modificaciones en las percepciones humanas encontramos.

“La modificabilidad es un proceso que presenta diferencias significativas entre distintos seres humanos y, por consiguiente refleja el diferente nivel de su adaptación manifiesta. Muchas de las dificultades que la gente encuentra en las áreas académicas, en particular, y en la vida, en general, se deben a una capacidad limitada, pobre o inexistente para beneficiarse del aprendizaje formal o informal” (Feuerstein, 2010).

Feuerstein refiere a que el ser humano es el que se auto limita por no salir de la concepción mental de cual aprendizaje podrá ser o no de fácil adopción. Es entonces que los estereotipos son parte de percepciones limitadas por uno mismo. Partiendo de aquí las percepciones desde el punto de vista psicológico pueden definirse como aquella parte de la representación consciente del entorno; es decir,

la acumulación de la información utilizando los cinco sentidos fisiológicos. Además se refiere en ocasiones a los procesos cognitivos independiente de los sentidos fisiológicos, pero siempre hacen referencia a las actividades sensoriales. (Red Nacional de Educadores, 2008)

Las percepciones mal guiadas generan los estereotipos, que en su mayoría son negativos para el fomento de una sana convivencia interpersonal. (Rogers, 1973) como un precursor de los estudios del comportamiento humano señala en su obra “El proceso de convertirse en persona” que:

“La principal barrera que se opone a la comunicación interpersonal es nuestra tendencia espontánea a juzgar, evaluar, aprobar o reprobar las afirmaciones de la otra persona o del otro grupo” (p, 289)

Como define el autor, ha de tomarse en cuenta la espontaneidad, de cómo el ser humano es tendiente a juzgar a los demás. Lo cual es un limitante para las relaciones interpersonales, debido a que no permite conocer a profundidad las personalidades de otros seres; más bien, detiene a solo creer conocer a los demás y en realidad no conocen y generan un modelo conductual discriminatorio en su entorno.

2.3 Fundamentación Pedagógica

La pedagogía estudia cómo el individuo recibe el conocimiento y de cómo a su vez lo interioriza para su beneficio. Se toma entonces, como base estudios de L. Vygotsky, que aportan acerca del cambio de paradigmas mentales en cuanto a enseñanza, lo que es esencial para el educador que ha de asumir las potenciales modificaciones del ser humano en lo que respecta a su desarrollo y la forma como aprende. Este refiere que para comprender el desarrollo cognoscitivo de un niño debemos conocer los procesos sociales, históricos, políticos que los están formando y a la vez, comprender que necesitan la guía de un adulto, en este caso el docente, para que mediante su dirección y apoyo lleguen de manera afectiva a su zona de desarrollo próximo.

La posibilidad de entender al hombre desde su dimensión evolutiva, le ha de permitir a todo educador saber cuáles conocimientos son inherentes a ser difundidos y de qué forma es adecuado hacerlo. Comprender la forma del desarrollo del aprendizaje del ser humano permite aceptar la diversidad en el aula de clase, y a su vez realizar prácticas inclusivas en las que todos los estudiantes se sientan parte del proceso de formación del conocimiento.

Desde el punto de vista pedagógico la educación inclusiva fomenta el aprendizaje de reciprocidad entre individuos y su medio, es decir, aplicando el diálogo o participación activa en la construcción del conocimiento. Es por eso que se

fundamenta en un enfoque constructivista, asegurando que los estudiantes tengan acceso a un aprendizaje significativo.

El constructivismo como modelo pedagógico sostiene que una persona, en diferentes aspectos de su conocimiento, no es un producto casual del ambiente, ni una respuesta fisiológica dada, sino una construcción propia que se va produciendo día a día; es decir, una construcción de conocimiento que proponen una relación irrompible entre el conocimiento anterior y el nuevo conocimiento. (Sarto, María, 2009, pág. 13)

2.5 Fundamentación Sociológica

Siendo los estudiantes parte activa e importante de la sociedad debe fundamentarse este tema desde un enfoque sociológico analizando la inclusión desde sus orígenes hasta su evolución actual.

Según una investigación realizada por (Maslow, 1943) en su obra “Una teoría sobre la Motivación Humana”, la que clasifica las necesidades del ser humano, refiriéndose a la afiliación como necesidad de amistad y afecto por parte de las demás personas. Es decir, la humanidad tiene que basar su vida en las buenas relaciones con su entorno, para conseguir vínculos interpersonales que permitan su entera realización, lo social es trascendente al ser un campo de la inclusión.

Los seres humanos tienden a no aceptar las nuevas experiencias o las situaciones desconocidas por el temor o porque les genera incertidumbre y con esta dificultad ha venido evolucionando la inclusión desde el inicio, al tratar de insertar a estudiantes especiales (término con el que se los denominaba a los niños con capacidades diferentes) en la educación regular, enfrentándose a numerosos retos entre ellos la discriminación que aún dentro de los centros escolares recibían estos niños, y aunque luego hubo aceptación aún se segregaba con aulas especiales o trabajos no acorde a su desarrollo cognitivo, motriz u otro.

Al pasar los años esta situación ha tenido un avance notable con los diferentes programas que se impulsan de manera mundial y local. Logrando cambios en los paradigmas mentales de las personas que poco a poco dejan de ver las capacidades especiales como una enfermedad contagiosa dándose cuenta que es solamente otra forma de hacer las cosas.

Se puede indicar entonces que para logara verdadera inclusión en las aulas de clase hay que aprender a involucrar a todos los entes relacionados con este proceso desde los gobiernos hasta los directamente encargados de su ejecución, los docentes. Buscando la unificación de criterios para que el involucramiento y acciones coordinadas de todos tenga el resultados que se espera, la inclusión de calidad y calidez para todos.

2.6 Categorías Fundamentales.

2.6.1 La Educación Inclusiva

La educación inclusiva analiza el proceso de enseñanza y aprendizaje desde una perspectiva de igualdad de condiciones para todas las personas. En la actualidad se ha prestado más atención a esta problemática social, partiendo desde las políticas internacionales y nacionales; por tanto debe ser conocida con la profundidad y criticidad adecuada que permitan la toma acertada de decisiones que sigan mejorando la convivencia en los centros educativos.

2.6.1.1 Concepto de Educación inclusiva

En la reunión número de la Conferencia Internacional de Educación (CIE) que desarrollo el tema “Inclusión Educativa. Camino hacia el futuro” (Opertii, 2008) define la inclusión como:

“Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños de la franja etaria adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños”. (p.12)

La diversidad atiende las individualidades de las personas desde sus perspectivas, características propias o necesidades especiales y la educación inclusiva da respuesta con actividades y acciones específicas según las individualidades de los estudiantes.

En esta sociedad se ha cambiado la perspectiva y concepción acerca del término inclusión o educación especial; al principio se decía que la inclusión o integración se enfocaba explícitamente a los niños, niñas o adolescentes que tenían una discapacidad física como: sordera, ceguera, paraplejia, cuadriplejia; etc. luego fue asociada ya con deficiencias del aprendizaje, hasta evolucionar en la actualidad que encierra todos estos parámetros añadiendo a los niños que necesitan especial atención en comportamiento y en aprendizaje muchas veces asociadas a una discapacidad y otras veces no.

2.6.1.2 De la Integración a la inclusión

En la República del Ecuador la educación ha sufrido diferentes cambios en los últimos años, uno de estos conlleva la inmersión de los niños con capacidades diferentes o especiales a los centros de educación regular, este proceso según investigación realizada por la Vicepresidencia en el año 2011 se ha llevado a efecto desde el año 1940.

El periodo asistencial en la década de los 40 fue el primero en aparecer cuando por iniciativa de organizaciones y los representantes, padres o tutores de niños con

algún tipo de discapacidad quiso que se les brindara especial atención en centros especiales a lo que el ministerio en el año 1945 determina que se brinde atención a los niños con alguna anomalía biológica o mental, por lo que esta atención tenía un enfoque médico asistencial que se centraba en su protección y cuidado. (Vicepresidencia del Ecuador, 2011)

En 1970 el periodo de institucionalización trajo consigo grandes cambios a este proceso a través de varios acuerdos internacionales ya decretados, en este punto se trató de brindar apoyos pedagógicos creando centros educativos de educación especial, los cuales acogían a niños con algún problema físico o psicológico. De esta manera en 1977 se crea el primer Plan Nacional de Educación Especial; el mismo que está estructurado sistemáticamente para conseguir avances en lo que a materia de inclusión se refiere.

Para el año de 1980 la educación especial tenía un enfoque rehabilitador; es decir, tenía entre sus fines primordiales el restablecer o tratar de nivelar a los estudiantes en conocimientos o mejorar en sus condiciones afectadas. En este año se crea la Unidad de Educación Especial, la cual se responsabilizaba por el manejo administrativo y técnico del Plan de Educación Especial, creándose así un subsistema educativo, se puede indicar que los conocimientos y la pedagogía manejada eran totalmente distintas a los de los sistemas regulares educativos, por ello trabajaban aisladamente.

Al inicio de los años 90 se reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de derecho, al mismo tiempo que se expedía un proyecto de la Unesco que refería al nuevo enfoque de la atención a personas con discapacidad, apareciendo términos como “niño, con necesidades especiales”; dando así pautas para la aplicación de un modelo integrador.

El sistema educativo permaneció en esta época inalterable, no se modificó en su estructura, currículo; teniendo así los estudiantes que adaptarse a la educación y a sus exigencias.

Se comenzó entonces a realizar cambios significativos en las leyes estatales para que sean menos las brechas existentes entre estudiantes regulares y los que presentaran alguna necesidad educativa; es así, que en el 2006 bajo la presidencia del Economista Rafael Correa Delgado, se realiza una consulta popular, donde se aprueba el Plan Decenal De Educación, el cual planteaba cambios fundamentales para inclusión en el Ecuador.

Así que comenzaron a ejecutarse planes pilotos, iniciando en la Provincia de Santa Elena, partiendo de la sensibilización docente y de la comunidad educativa. En el año 2010 se comenzaron a dar las primeras orientaciones dirigidas hacia la inclusión educativa y en el 2011, cuatro planteles de la Provincia fueron apoyados por profesionales que orientaban a los docentes con prácticas pedagógicas inclusivas, beneficiando en un principio a 1700 niños, cifra que aumentaría al

implementarse en todos los establecimientos de la localidad, lo que serviría de modelo para el resto del país.

Aunque en un principio la meta era que hubiera especialistas que rotaran secuencialmente en las diferentes instituciones, surgió dentro de cada distrito educativo un departamento denominado UDAI (Unidad de Apoyo a la Inclusión), el cual se encarga de tratar todo lo relacionado con la educación inclusiva según su jurisdicción.

2.6.1.2.1 Diferencia entre integrar e incluir

La realidad muestra un panorama diferente a la verdadera inclusión indicando que hay diferencias fundamentales que se deben considerar para lograr la inclusión. Según un análisis del ministerio de educación (Vicepresidencia del Ecuador, 2011).

- La integración es basada en principios de normalización e igualdad, la inclusión se fundamenta en la equidad, cooperación y la solidaridad y la diversidad.
- La integración buscaba en su propuesta educativa la homogeneidad, y la inclusión la heterogeneidad.
- Con la integración, la intervención estaba centrada a la atención de las individualidades de los estudiantes, mientras que la inclusión transforma políticas, prácticas y cultura del sistema educativo.

- Con el modelo integrador se responsabilizaba el desarrollo de los niños con discapacidad a profesionales de apoyo o especialistas, mientras que el modelo inclusivo responsabiliza a los miembros de la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes, padres de familia).
- Mediante la integración el estudiante se adaptaba al sistema educativo vigente, por el contrario la inclusión se prepara para que el estudiante permanezca, participe y aprenda de forma equitativa.
- En la integración los docentes no se capacitaban porque eran los especialistas quienes intervenían, mientras que la inclusión prepara a los profesores para atender las necesidades de sus estudiantes.

2.6.2. La educación inclusiva y el educador

Sin lugar a duda los docentes son imprescindibles en el proceso de enseñanza aprendizaje. Aunque su papel protagónico terminó cuando empezó la educación constructivista (El alumno construye su propio conocimiento y el docente pasa a ser un facilitador o guía), aun dependen de él las buenas practicas dentro de un aula de clase. En el modelo inclusivo el docente es el encargado de preparar y favorecer un ambiente de aprendizaje apropiado para la totalidad de la diversidad de su aula de clase.

Los maestros son para los estudiantes un punto de referencia trascendental en para las potencialidades que estos desarrollen en su vida escolar. Los estudiantes muchas veces ven a los docentes como un refuerzo, sea este positivo o negativo.

Muchas veces el docente puede ser quien sin darse cuenta marque o etiquete a sus estudiantes y los coarte a las limitaciones mentales que este haya creado para él, lo que es denominado “Efecto Pigmalión”.

Los docentes que apoyan, alientan y crean un clima de cercanía y confianza por lo general logran mejores niveles de autoestima, de rendimiento académico, de comportamiento y sentido de pertenencia a su centro educativo. Es por eso que los docentes al encontrarse con la diversidad en el aula deben plantearse objetivos específicos en cada caso apuntando siempre a lo más alto que el estudiante pueda alcanzar académicamente y socialmente.

2.6.3. La educación inclusiva y la función social

La educación inclusiva puede ser vista desde un enfoque social debido a que esta entre sus objetivos tiene el lograr una convivencia armónica entre la diversidad presente en un entorno. La escuela denominada el “Segundo Hogar” es muchas veces este lugar donde los niños adquieren valores, lo que permite el desarrollo sano de relaciones interpersonales entre los estudiantes.

Debido a que los esfuerzos de las políticas del sistema educativo están dirigidos al conocimiento y al desarrollo de destrezas en lo académico, el área social está siendo menos atendida y cultivada. Lo cual debería mejorarse debido a que el bienestar emocional del estudiante está directamente relacionado con el aprendizaje del mismo.

Dentro de cada aula surgen a diario situaciones en las que los estudiantes interactúan entre sí y también con el maestro, las que generalmente se pasan desapercibidas, siendo estas las bases para desarrollar en el estudiantes una educación social. Cuidando los gestos, la mirada, el trato al estudiante y el afecto que se le brinde a cada uno de ellos, es en este punto donde el docente se convierte en un espejo donde ellos querrán reflejarse, de esta manera no solo se enseña valores, sino que se demuestran y transmiten, a su vez los podrán poner en práctica en las relaciones diarias con sus compañeros.

2.6.4 La educación inclusiva y los estereotipos

Una de las finalidades de la educación inclusiva es lograr la calidad y calidez de una educación integral, esto implica no solo en el ámbito de las capacidades especiales, sino más bien la aceptación e inclusión de niños con capacidades diferentes, sean estas, de comportamiento o de conducta; así mismo; permite que la integración multicultural y étnica, es decir la interculturalidad. La cual se manifiesta como uno de los ejes principales que guían la educación en las instituciones educativas del Ecuador.

Al hablar de estereotipos se hace referencia a constructos mentales creados a partir de simples percepciones superficiales acerca de qué o cómo es un ser o un grupo de seres, tomando en cuenta características personales como: el sexo, el color de la piel, la religión, la contextura corporal y tamaño. Esta es una práctica

social arraigada en los seres humanos, desde el principio de los tiempos y es usada de manera común en las relaciones interpersonales de los seres.

En consecuencia las generaciones que se desarrollan en la actualidad van creciendo con estos prejuicios, lo que hace en muchas ocasiones que se generen inconvenientes en áreas o sectores donde se comparten espacios de relaciones sin discriminación; Por ejemplo, las instituciones educativas son un lugar de acceso común a los niños en edad escolar, donde se hallan una diversidad de estudiantes, es entonces el lugar donde muchas veces los estereotipos o pre-conceptos, tienden a ser peligrosos sino se atienden a tiempo.

2.6.5 Los estereotipos

2.6.5 Definición de estereotipos

La palabra estereotipo proviene de voces griegas, (estéreos) que significa sólidos y (tipos) que significa molde. Por tanto se puede decir que un estereotipo es un molde o impresión solida de algo. Según la R.A.E. un estereotipo es: “una imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable”. Se puede definir entonces como la concepción sensorial de un ser, que sin conocer su interior se atribuye un pre-juicio acerca de su personalidad y características.

Es común en la sociedad del siglo XXI estereotipar o pre-juiciar a las demás; por ejemplo, pensar que todos las personas de raza negra deben de ser futbolistas, vendedores o ladrones; que todos las madres solteras son mujeres del ambiente;

todos los borrachos son unos despreocupados; todas las personas que usan lentes son inteligentes; que todos los cantantes de reggaetón son unos patanes (...) y así se pueden seguir describiendo un sin fin de concepciones pre concebidas de seres humanos.

2.6.5.2 La Familia y los estereotipos

La familia sin duda alguna es el núcleo de la sociedad. Como es conocido es en este entorno donde nace, crece y se desarrollan las culturas. De este precepto nace la importancia de que este conjunto de personas sean un ente de influencia positiva para los niños, los cuales se empiezan a formar cultural y socialmente, con las prácticas de cada uno de los miembros familiares que los rodean.

Así los afirma (Rodríguez & Palacios, 2009) al decir:

“La familia es el primer núcleo de convivencia y, durante un periodo cuantitativa y cualitativamente largo, el referente más importante para sus miembros. Por tanto, la responsabilidad de la familia en la construcción de los valores parece ser grande” (p201)

Cuando un ser se desarrolla en una cultura, de manera innata interioriza o absorbe los sistemas de cualidades y caracteres propios o esenciales de las tradiciones de una agrupación. Al conocer esto debe analizar la cultura de los pueblos y nacionalidades del Ecuador para comprender y entender el porqué de ciertas

actitudes y comportamientos en determinados estudiantes, para evitar así caer en un pre-juicio sin conocimiento causal.

Teniendo este conocimiento previo se debe enfocar directamente a la familia como el principal causante o responsable en la formación de cualidades y actitudes de los niños. Los niños son seres en formación que tienen facilidad para copiar o imitar gestos, actitudes y prácticas que ven desarrollar en sus seres de influencia inmediata como los miembros de su hogar.

Es entonces cuando ésta prepondera de importancia para formar al niño en valores morales de alta calidad. Uno de los importantes sin duda es el respeto hacia las demás personas. De aquí parte la siguiente interrogante ¿Cómo tratara un niño a otro con cultura diferente, cuando ve burlas, mofas o insultos a personas diversas por parte de los miembros de su hogar? La respuesta sin duda es obvia, es por eso que cuando se quiera que la sociedad cambie actitudinalmente, debe comenzarse por la familia.

La presente investigación demuestra que los niños son el fiel reflejo de sus padres, por este motivo, en ellos recae la responsabilidad de brindar calidez y calidad en el trato para con su hijos en todo momento convirtiéndose en los motivadores hacia un buen comportamiento.

En muchas ocasiones los seres humanos sienten una necesidad innata de aceptación y es cuando se busca pertenecer a un grupo con el que se puedan compartir ciertas características. ¿Qué pasa cuando hay rechazo? Es entonces cuando viene la toma de decisiones cruciales, con posibilidades de cambiar de cultura, que sería el camino más fácil a la aceptación o esperar que los demás den su aprobación. Es entonces cuando la balanza está hecha de autoestima, factor generado en la familia, lo cual permite respetar las individualidades ajenas como para exigir que se acepten las nuestras.

2.6.5.3 Los estereotipos y la escuela

En las instituciones educativas se encuentran estereotipos desde las autoridades hasta los mismos estudiantes. Por ejemplo, un docente con años de experiencia afirma que un niño por su apellido va a ser un estudiante de bajo rendimiento debido a que anteriormente un hermano de mencionado estudiante no rindió adecuadamente.

Los niños en muchas ocasiones inocentemente tienden a estereotipar a sus compañeros de clase, situación que puede darse al realizar actividades grupales y escogen solo a los de buen rendimiento académico segregando a los más bajos sin darse la oportunidad de conocer las destrezas de cada niño.

La comunidad educativa debe de centrarse en la solución de esta problemática comprometiéndose a un cambio actitudinal. Desde los directivos, padres de

familia y docentes para transmitir este comportamiento a los niños, que por lo general son los más afectados de sus consecuencias. Así lo afirman (Venegas & Sarto, 2009).

“Una comunidad inclusiva es aquella que se plantea a través de sus grupos y organizaciones dar apoyo y arropar, a los miembros más débiles de la misma, actuar de manera que estos miembros más débiles se sientan formando parte de la misma, acogidos, interrelacionados, apoyados, comprendidos y puedan participar en ella desde su propia realidad”(p43)

Todos los miembros de la institución deben empáticamente apoyar a los miembros vulnerables, en este caso, los niños que muchas veces no cuentan con la experiencia o con la ayuda para defenderse de los abusos físicos o verbales que se generan a causa de los estereotipos.

2.6.5.4 Consecuencia de los estereotipos en la escuela

Los niños en ocasiones tienden a burlarse de sus compañeros o segregarlos de ciertas actividades curriculares y extracurriculares, algunas veces esta conducta se vuelve frecuente. Cuando un niño molesta a otro de forma constante se conoce actualmente con el nombre de bullying o acoso escolar, el cual puede manifestarse en diversas formas dentro de la escuela.

Esta tendencia no es actual y se viene tratando desde hace varios años de una forma más abierta y directa. Como afirman (Gáirin, Armegoll, & Silva, 2013) argumentando que:

“Siempre han existido personas que han intentado imponerse a los iguales mediante la violencia. Sin embargo, esta situación parece repetirse con más frecuencia actualmente, o, al menos, es más conocida y difundida. Una sociedad que promueve el desarrollo personal y los valores a través de todos los medios a su alcance creen los directivos que disminuye la presencia de este fenómeno.”(p25)

Aunque la opinión del autor dice que por ser más difundida disminuye su presencia como problema o fenómeno, la realidad es muy distinta debido a que la sociedad va en un constante decrecimiento moral y ético lo que implica que las conductas en vez de ir mejorando van empeorando. Cada vez los medios de comunicación indican a la población qué comer, cómo vestir, ideas con respecto a la apariencia, las personas convenientes para hacer amistad, lo que incita a un comportamiento prejuicioso con los demás.

El acoso no solo es manifestado de manera física, sino también verbal. Algunos casos dejan ver como no dejan jugar al de más baja estatura, o en un partido de fútbol no se permite que el más gordito sea el arquero, se ve diferente que los niños formen grupo por niveles intelectuales., sin embargo parece menos

incidente que el agravio físico, este también puede dejar secuelas psicológicas en los estudiantes.

Por lo general las conductas negativas son de fácil adopción más cuando los menores no tienen una dirección acertada para guiarse. Algunos casos pueden presentarse con un estudiante que comience por acosar a otro, situación que puede generar una cadena de abusos, donde los estudiantes creen ser mejor que los demás por menospreciarlos o hacerlos quedar en ridículo; sus propios compañeros los vuelven populares, ya que se burlan de estas acciones y muchas veces para formar parte de un grupo social, las repiten.

2.7 Fundamento legal

El derecho a la educación es permanente en los seres humanos y es deber de los organismos gubernamentales asegurarse que este sea beneficioso para todos sin discriminación alguna. Este hecho es el que hace posible la educación inclusiva, la misma que apunta a promover una educación de calidad y calidez sin algún tipo de discriminación o segregación ya sea esta por: raza, religión, etnia cultura, lenguaje, ideología política o con algún impedimento físico.

2.7.1 Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador aprobada en el 2008 siendo la Carta Magna de los ecuatorianos, establece el derecho a la educación para todos estudiantes del país; En su artículo 27 sustenta que la educación deberá estar

centrada en el ser humano y en su desarrollo holístico, es decir integral, debiendo ser: participativa, obligatoria, intercultural, democrática incluyente, diversa de calidad y calidez. En sus artículos 11, 16, 35 y 42 que enmarca la protección de derechos a los niños con discapacidad, esto refiere a que todos los niños, niñas y adolescentes del Ecuador gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades, y que las autoridades desde el propio estado garantizara que la normativa sea cumplida a cabalidad. (Asamblea Nacional, 2008)

2.7.2 Ley Orgánica de Educación Intercultural y Bilingüe

La normativa legal específica para la educación establece a su vez en el título IV, capítulo II, De los fundamentos, objetivos y fines de la Educación Intercultural y Bilingüe, en su artículo 80 que refiere a los fines del SEIB(Sistema de Educación Intercultural y Bilingüe) indica que la educación debe fortalecer la plurinacionalidad e interculturalidad para lograr el Buen Vivir; además en el artículo 81 refiere a su vez que como objetivo el garantizar que el SEIB aplique un modelo de educación de acuerdo a la diversidad. (Asamblea Nacional, 2011)

2.8 Ideas a defender

La educación inclusiva incide en los estereotipos culturales entre estudiantes de Séptimo Grado de la Escuela de Educación Básica “Carmen Montenegro de Obregón”

2.9 Señalamiento de las variables

2.9.1 Variable Independiente. La educación inclusiva en los estudiantes de Séptimo Grado de la escuela de Educación Básica “Carmen Montenegro”.

2.9.2 Variable Dependiente. Los estereotipos culturales entre estudiantes de Séptimo Grado de la Escuela de Educación Básica “Carmen Montenegro de Obregón”.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque investigativo

El presente trabajo investigativo está basado en un enfoque cualitativo-cuantitativo, el cual busca conocer la realidad educativa enmarcada en los lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir de los estudiantes del Séptimo Grado de la Escuela de Educación Básica “Carmen Montenegro de Obregón”.

Cualitativo debido a que en el proceso se analizará las cualidades de la educación inclusiva y sus contribuciones en el ámbito educativo- social, además emitirá juicios de valor y criterios que determinen la factibilidad del trabajo, por cuanto puede analizarse la participación del docente en los procesos didácticos y pedagógicos de enseñanza aprendizaje de niños con necesidades educativas especiales que son víctimas de acoso escolar por estereotipos o prejuicios sociales.

Cuantitativo porque se obtiene la información que será sometida al respectivo análisis estadístico, mediante el cual se evaluará la capacidad de enseñanza del docente, el aprendizaje que se logra en los niños y su convivencia escolar para la búsqueda de soluciones factibles a la problemática.

3.2. Modalidad de la Investigación

Se establece en el aspecto socio educativo y afectivo basado en investigaciones de campo, bibliográfica y documental direccionado a la resolución del problema.

De campo, por su indagación en los estudiantes del Séptimo Grado de la Escuela “Carmen Montenegro de Obregón” del Cantón La Libertad, donde se va a obtener información relevante sobre las prácticas inclusivas entre estudiantes y la acción docente frente a las mismas.

Bibliográfico y documental, debido a que la investigación se basa en estudios anteriores encontrados en libros, revistas científicas, entre otros. Además llevará a cabo la recolección de información dirigida a encontrar nuevas estrategias para mejorar la convivencia escolar y proporcionar herramientas al docente para afrontar la inclusión con calidad y calidez.

3.3. Nivel o tipo de investigación

Esta investigación es de tipo exploratoria debido a que permite conocer, indagar y reconocer diferentes experiencias y opiniones expuestas por los integrantes de la comunidad educativa buscando facilitar el proceso inclusivo en todo nivel. Esto abrirá a su vez procedimientos más profundos con interés educativo y social.

Esta investigación aplica la técnica de análisis, la cual examina a detalle el comportamiento en la convivencia escolar de los estudiantes de la muestra; se

utiliza la descripción como herramienta, mediante registro e interpretaciones de la información obtenida, haciendo una comparación constructiva entre diferentes enfoques y apreciaciones para la búsqueda de soluciones eficaces en la solución del problema.

3.4 Población y muestra

3.4.1 Población

La presente investigación tomará como universo la escuela de Educación Básica “Carmen Montenegro de Obregón”, La institución cuenta con 703 estudiantes, 19 docentes y 1 directora.

La población a trabajar son los estudiantes de Séptimo Grado de Educación Básica, el docente del paralelo que se investiga, la directora de la institución y un especialista encargado del Departamento de Apoyo a la Inclusión (UDAI), teniendo así una población de 45 personas

3.4.2 Muestra

La población corresponde a un grupo no mayor a 50 personas por eso estadísticamente no se aplica muestreo, por lo tanto se trabajará con toda la población.

La muestra a considerar se encuentra distribuida de la siguiente forma.

TABLA No. 1 Muestra

PERSONAS	No.
ESTUDIANTES	45
DOCENTES	1
DIRECTIVOS	1
ESPECIALISTA	1
TOTAL	48

Elaborado por: José Daniel vera Suárez

Fuente: Escuela de Educación Básica “Carmen Montenegro”

3.5. Operacionalización de las variables

3.5.1 Variable dependiente: Los estereotipos culturales entre estudiantes

TABLA No. 2 Operacionalización variable dependiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Los estereotipos son concepciones mentales previas que se tienen de las personas sin un conocimiento previo o fundamentado de las mismas.	<p>LOS ESTEREOTIPOS</p> <p>INCIDENCIA SOCIAL DE LOS ESTEREOTIPOS</p> <p>INCIDENCIA PSICOLÓGICA DE LOS ESTEREOTIPOS</p> <p>LA ESCUELA Y LOS ESTEREOTIPOS</p>	<p>Acciones entre estudiantes en horas clase.</p> <p>Relaciones interpersonales entre estudiantes.</p> <p>Colaboración y cooperación y apoyo en actividades escolares.</p>	<p>¿Has sido víctima de algún tipo de burla o intimidación por parte de tus compañeros?</p> <p>¿Se fomentan los valores en el aula de clase?</p> <p>¿Se toman correctivos cuando se presentan estas actitudes en clase?</p>	Encuesta a estudiantes	Cuestionario

Elaborado por: José Daniel vera Suárez

Fuente: Escuela de Educación Básica “Carmen Montenegro”

3.5.2. Variable independiente: La educación inclusiva.

TABLA No. 3 Operacionalización variable independiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICA	INSTRUMENTO
El proceso educativo que identifica y responde a la diversidad de las necesidades educativas reduciendo la exclusión en la educación”	CONCEPCIONES	Enfoques de la educación inclusiva y su rol en la escuela.	¿Se ha fomentado la inclusión en las aulas de clase?	Entrevista a docente	Cuestionario
	IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.	Relevancia de la educación inclusiva en el bienestar del estudiante.	¿Qué importancia toma la educación inclusiva en la institución?		Cuestionario
	ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL AULA.	Respuestas pedagógicas para estudiantes en estado de vulnerabilidad.	¿Se cuenta con un plan específico para atender la diversidad en el aula?	Entrevista a directivo.	

Elaborado por: José Daniel vera Suárez

Fuente: Escuela de Educación Básica “Carmen Montenegro”

3.6 Técnicas e instrumentos

La presente investigación debe obtener datos reales de su población y muestra para ello se plantean técnica e instrumentos de recolección de datos frecuentes para las observaciones y conseguir la información para su posterior análisis.

La primera técnica a utilizar es la observación debido a que la consecución del problema se hace mediante la visualización del comportamiento de los estudiantes en el entorno real, para las posteriores deducciones que derivan en la problemática a tratar.

Las técnicas e instrumentos utilizados en **“La educación inclusiva y los estereotipos culturales entre estudiantes de Séptimo Grado, Escuela de Educación Básica Carmen Montenegro de Obregón, Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena. Periodo 2014-2015”** que posteriormente serán impartido, estudiantes, docentes y personal administrativo, facilitando la socialización son:

Las técnicas empleadas en la recolección de la información para la presente investigación son: Encuestas a estudiantes y entrevista al docente del grado básico y a un especialista de la Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Inclusión (UDAI).

Las encuestas son procedimientos investigativos, en las que el investigador busca recopilar información y datos por medio de un instrumento, principalmente, el

cuestionario; el cual, es previamente diseñado con preguntas estructuradas a criterio del investigador, se aplica una escala cualitativa a base de números, en este caso la escala de Likert, el cual expresa una valoración psicométrica de aprobación o desaprobación del enunciado; luego de esto, se procede a aplicar el instrumento a una muestra de la población para obtener datos reales con un índice considerable de confiabilidad, el cual es de ayuda al momento de tabulación, análisis e interpretación de resultados, situación que resulta factible para recoger información y datos de los estudiantes.

La entrevista, es la técnica de recopilación de datos más utilizada para obtener el criterio directo de una persona acerca de un tema en particular o problemática que se esté desarrollando. En esta ocasión, se aplicará en el docente del paralelo quien conoce la problemática ya que él tiene contacto directo con la población y a un especialista de la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI), son los encargados del manejo de la educación inclusiva en el Distrito Educativo.

Los instrumentos a utilizar son:

- Ficha de observación
- Cuestionarios
- Ficha de encuesta estructurada

3.7 Plan de recolección de la información.

TABLA No.4 Preguntas Básicas

PREGUNTAS BÁSICAS EXPLICACIÓN	
1.- ¿Para qué?	Para mejorar la convivencia en la Escuela de Educación Básica “Carmen Montenegro”
2.- ¿De qué personas u objetos?	Estudiantes, Docentes y Personal de Apoyo.
3.- ¿Sobre qué aspectos?	Educación inclusiva
4.- ¿Quién? ¿Quiénes?	Investigador: José Daniel Vera Suárez
5.- ¿A quiénes?	A estudiantes, docentes y directivo.
6.- ¿Cuándo?	En el año 2014 – 2015.
7.- ¿Dónde?	Escuela de Educación Básica “Carmen Montenegro”
8.- ¿Cuántas veces?	Dos veces a la semana.
9.- ¿Cómo?	Aplicación individual de encuesta.
10.- ¿Qué técnicas de recolección?	Encuestas realizadas a docentes y estudiantes; encuestas y entrevistas a padres de familia.

Elaborado por: José Daniel Vera Suárez

Fuente: Escuela “Carmen Montenegro

3.8 Plan de Procesamiento de la Información

TABLA No. 5 Plan de procesamiento de la información

Determinación	Búsqueda de información	Recopilación de datos	Elaboración de gráficos estadísticos	Análisis y solución
<p>Mediante la observación realizada a los estudiantes se determinó con la comunidad educativa realizar talleres que sensibilicen a los estudiantes en inclusión.</p>	<p>Para la recolección de la información se realizaron encuestas y entrevistas a la comunidad educativa; además se utilizó material bibliográfico como artículos, revistas, páginas web, libros acerca de las causas y consecuencias que producía esta problemática educativa.</p>	<p>Una vez recopilada la información a través de las encuestas se seleccionaron los datos válidos para la codificación de los resultados.</p>	<p>Establecida la recopilación de resultados de acuerdo al porcentaje que proyectaron las encuestas se seleccionaron gráficos estadísticos para la representación de los mismos (Gráfico circular 3D).</p>	<p>Analizar y Determinar soluciones a las problemáticas que se presentan en la educación inclusiva empleando talleres que proporcionen el manejo y elaboración de estrategias pedagógicas que mejoren las relaciones interpersonales y sociabilidad de la comunidad educativa.</p>

Elaborado por: José Daniel Vera Suárez

Fuente: Escuela “Carmen Montenegro

3.10. Análisis e interpretación de resultados

Las relaciones interpersonales son importantes para el ser humano, debido a que forma parte de sus necesidades básicas, de manera que la investigación mediante los instrumentos de evaluación a aplicar se dirige a este aspecto básico de la vida. Como se conoce regularmente la inclusión se enfoca en solucionar brechas en lo pedagógico sin tomar en cuenta el aspecto social de la problemática, por tanto las preguntas estructuradas buscarán afrontar desde esta perspectiva la educación inclusiva.

3.10.1 Ficha de observación a estudiantes.

Al observar el entorno escolar de la escuela “Carmen Montenegro de Obregón” a simple vista se visualiza a niños molestándose entre sí y otros siendo acosados por un grupo específico. Por tal motivo se plantea una ficha de observación para evidenciar estas conductas en los niños de nuestra población, los niños de Séptimo Grado. Fue una observación directa sobre el objeto de investigación en su entorno natural; es decir, donde normalmente suelen suceder este tipo de conflictos. La clasificación del acoso escolar para su estudio se la evidencio en dos grandes grupos: los abusos físicos y no físicos.

En el receso del día 13 de noviembre de 2014, se procedió a aplicar la ficha de observación, la que dejó como resultados lo siguiente:

TABLA No.6 Ficha de observación

Formas de acoso escolar		Manifestaciones	Género		Porcentaje con respecto a la población	
			M	F		
Acoso Físico		Golpear	3	3	12.05 %	
		Jalar el pelo	6	1	14.58 %	
		Lastimar a un compañero con algún objeto	2	3	10.41 %	
		Pellizcar	1	5	12.05 %	
		Jalar la ropa	0	3	6.25%	
		Empujar	6	6	25,00%	
		Patear	5	4	18.75%	
Acoso no físico		Verbal	Poner apodos	6	6	25,00%
			Burlarse	8	7	31.25%
			Amenazar	4	1	14.41%
			Insultar	4	2	12.05%
		No verbal	Ignorar	2	5	14.58%
			Excluir	1	6	14.58%
			Rechazar	1	2	6.25%
Daños materiales		Romper las pertenencias del compañero	1	2	6.25%	
		Tomar posesiones (robar)	1	0	2.08%	
		Esconder pertenencias del compañero	1	2	6.25%	
Acoso sexual		Alzar la falda	0	0	0 %	
		Tocar los genitales del compañero	0	0	0%	
		Mirar en el baño	0	0	0%	

Autor: José Daniel Vera Suárez

Fuente: Escuela Carmen Montenegro

- El acoso físico es el más practicado por este grupo de estudiantes, en las niñas se hallaron conductas como: el halar el pelo, pellizcar y halar la ropa.

- En los varones son repetitivos comportamientos como: golpear, lastimar al compañero con el lápiz, patear y empujarse entre sí.
- En el grupo de acoso no físico verbal se halló por ejemplo: que las niñas ponen apodos y se burlan de sus compañeros, a su vez los niños: amenazan, poner apodos y se ríen constantemente de sus compañeros.
- Como manifestaciones de acoso no verbal están el excluir, ignorar y rechazar a los compañeros, actividad que según la observación solo es practicada por niñas.
- En daños materiales se observaron con frecuencia, se dan situaciones como esconder los objetos personales de los niños, hasta el momento no existió ninguna manifestación de acoso sexual en los estudiantes que son objeto de la investigación.

El grupo de estudiantes muestra diversos tipos de manifestaciones de acoso escolar o bullying entre compañeros. En sus actividades recreativas, por lo general se excluyen a niños por características físicas o por recomendaciones de otros compañeros, lo que genera que los estudiantes rechazados se aíslen de los demás y no vuelvan a intentar buscar compañía de sus compañeros de aula, deciden aislarse o juntarse con estudiantes de otro grado. Por lo general los niños que rechazan son estudiantes que son malos modelos de conducta que buscan imitar el resto del grupo, esos discentes a pesar de tener el control de los docentes de turno y de aula tienen estos comportamientos de manera frecuente.

3.10.2 Encuesta a estudiantes

1. ¿Consigues con facilidad amigos?

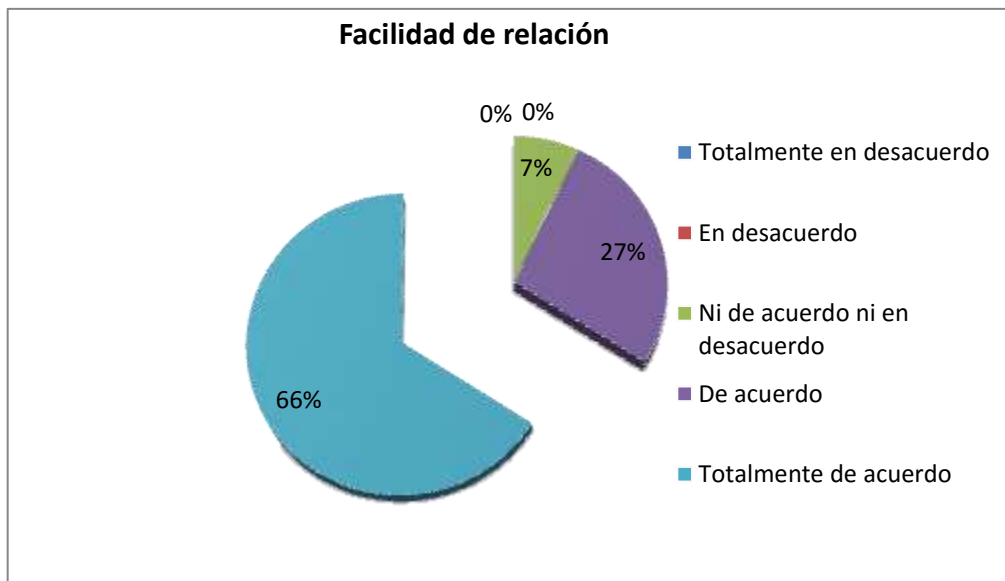
TABLA No.7 Facilidad de asociación

EQUIVALENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en Desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	7 %
De acuerdo	12	27 %
Totalmente de acuerdo	30	66 %
TOTAL	45	100%

Elaborado por: José Vera

Fuente: Escuela Carmen Montenegro

GRÁFICO No.1 Facilidad de asociación



Elaborado por: José Vera

Fuente: Escuela Carmen Montenegro

La población encuestada en su mayoría (66%) argumenta que puede conseguir amigos con facilidad y el 12% que no se le complica la búsqueda de amistades, solo tres personas argumentan un tanto de dificultad a la hora de interrelacionarse con sus demás compañeros.

2. ¿Te gusta participar en las actividades pedagógicas, deportivas y culturales de tu institución?

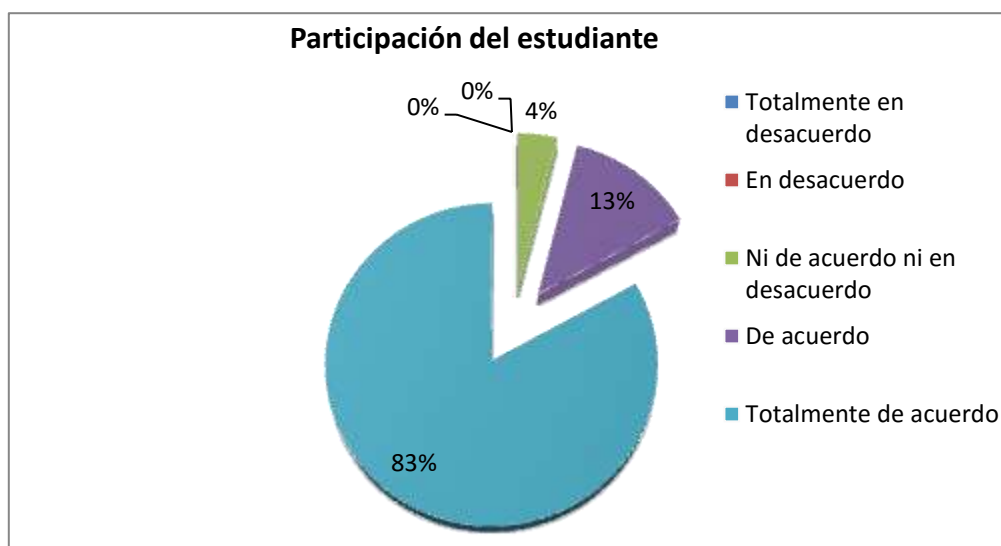
TABLA No.8 Participación del estudiante

EQUIVALENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en Desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4 %
De acuerdo	6	13 %
Totalmente de acuerdo	37	83 %
TOTAL	45	100%

Elaborado por: José Vera

Fuente: Escuela Carmen Montenegro

GRÁFICO No.2 Participación del estudiante



Elaborado por: José Vera

Fuente: Escuela Carmen Montenegro

La población afirma en gran parte (83%) que participa activamente en las actividades propuestas por el docente y un 13% participa frecuentemente. Pero el 4 % es decir 2 personas de nuestra población son indiferentes, lo cual es motivo de interés en la investigación.

3. ¿Tus compañeros se burlan de ti cuando no puedes realizar algún ejercicio o actividad pedagógica?

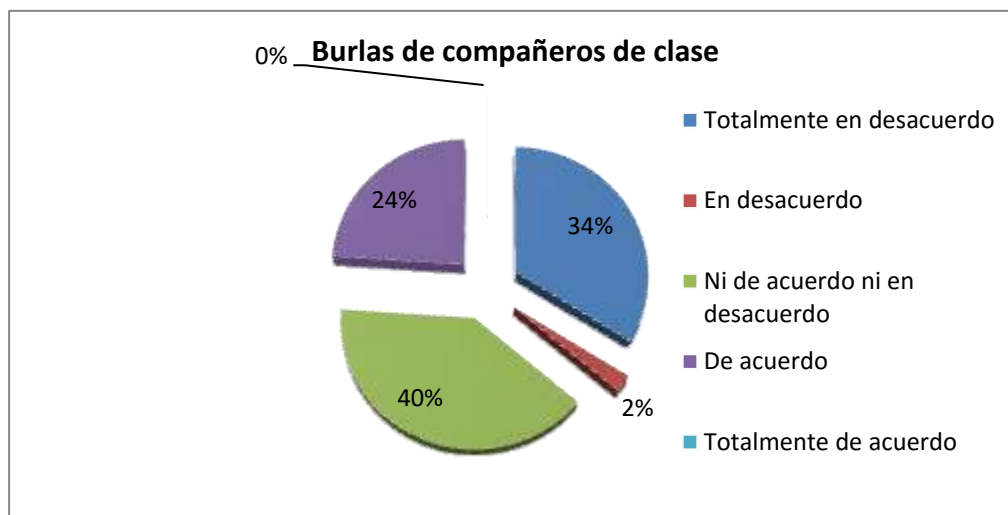
TABLA No. 9 Burlas de compañeros de clase

EQUIVALENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en Desacuerdo	15	34%
En desacuerdo	1	2%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	40 %
De acuerdo	11	24 %
Totalmente de acuerdo	0	0 %
TOTAL	45	100%

Elaborado por: José Vera

Fuente: Escuela Carmen Montenegro

GRÁFICO No.3 Burlas de los compañeros de clase



Elaborado por: José Vera

Fuente: Escuela Carmen Montenegro

En la población una parte de los investigados afirman que no han sido constantemente víctimas de burlas (34 % en desacuerdo total, 2% en desacuerdo) mientras que la mayoría (40%) manifiesta que ha sido víctima en cierta ocasión de estas actitudes, y un 24 % ha sido constantemente ridiculizado por sus compañeros.

4. ¿Sientes el acoso de tus compañeros de clase por alguna característica cultural personal?

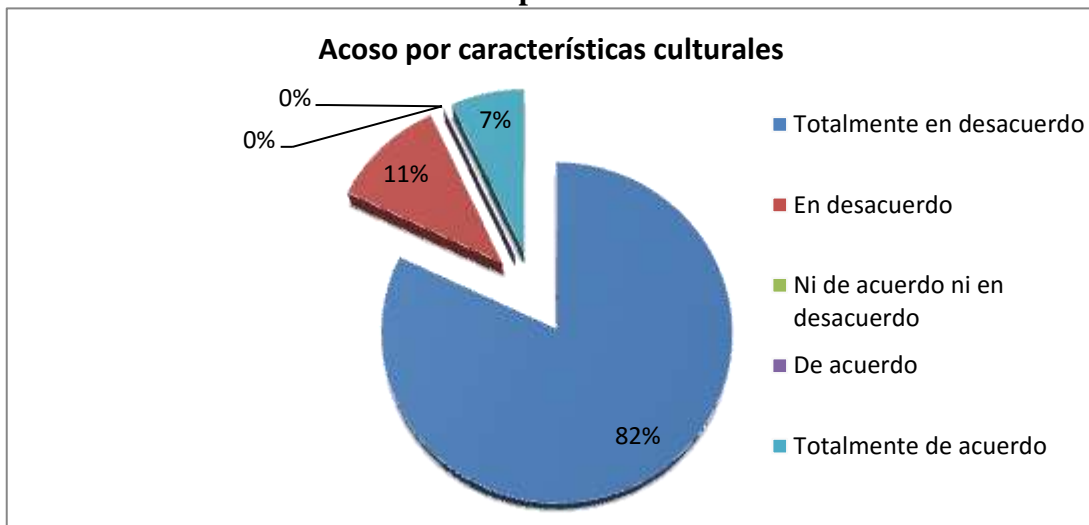
TABLA No.10 Acoso por características culturales

EQUIVALENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en Desacuerdo	37	82%
En desacuerdo	5	11%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	0	0 %
Totalmente de acuerdo	3	7 %
TOTAL	45	100%

Elaborado por: José Vera

Fuente: Escuela Carmen Montenegro

GRÁFICO No. 4 Acoso por características culturales



Elaborado por: José Vera

Fuente: Escuela Carmen Montenegro

Los resultados obtenidos muestran a un porcentaje mayoritario que dicen no haber sufrido acoso por características culturales (82 % en desacuerdo total y un 11 % en desacuerdo). Aunque un 7 % afirme sufrir este tipo de agresiones por parte de sus compañeros en forma constante, por tal razón se cohiben al interrelacionarse.

5. ¿Te aceptas cómo eres?

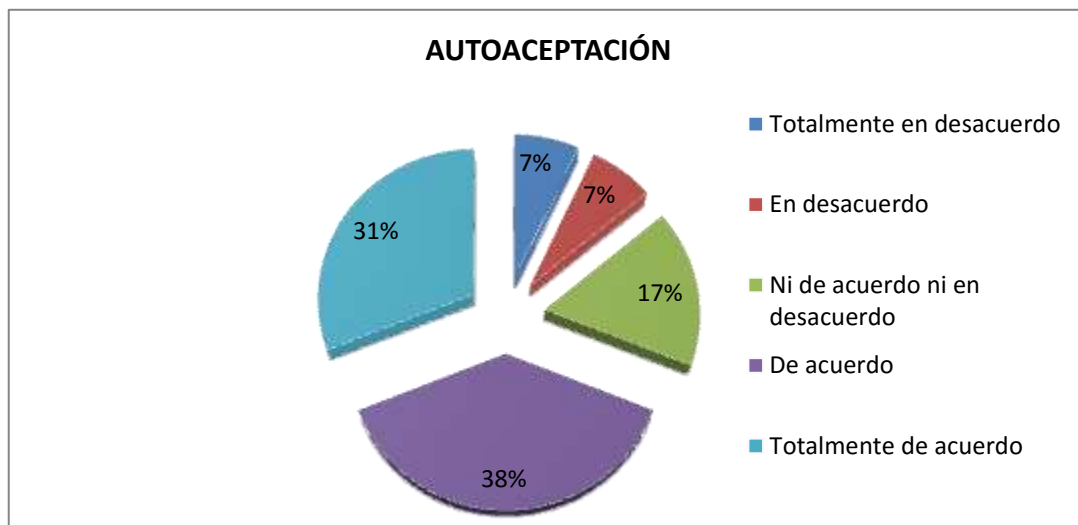
TABLA No.11 Autoaceptación

EQUIVALENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en Desacuerdo	3	7%
En desacuerdo	3	7%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	17 %
De acuerdo	17	38 %
Totalmente de acuerdo	14	31 %
TOTAL	45	100%

Elaborado por: José Vera

Fuente: Escuela Carmen Montenegro

GRÁFICO No. 5 Autoaceptación



Elaborado por: José Vera

Fuente: Escuela Carmen Montenegro

Los estudiantes en un porcentaje mayoritario se auto aceptan con sus características (31% totalmente de acuerdo y 38% de acuerdo), existe un 17% que han tenido ciertos descontentos con sus rasgos culturales, un 7 % muchas veces hubiesen querido cambiar su cultura y 7% desean cambiar sus características personales por ser de más agrado para el grupo.

6. ¿Alguna vez has pensado en cambiar de personalidad por burlas de las personas de tu entorno?

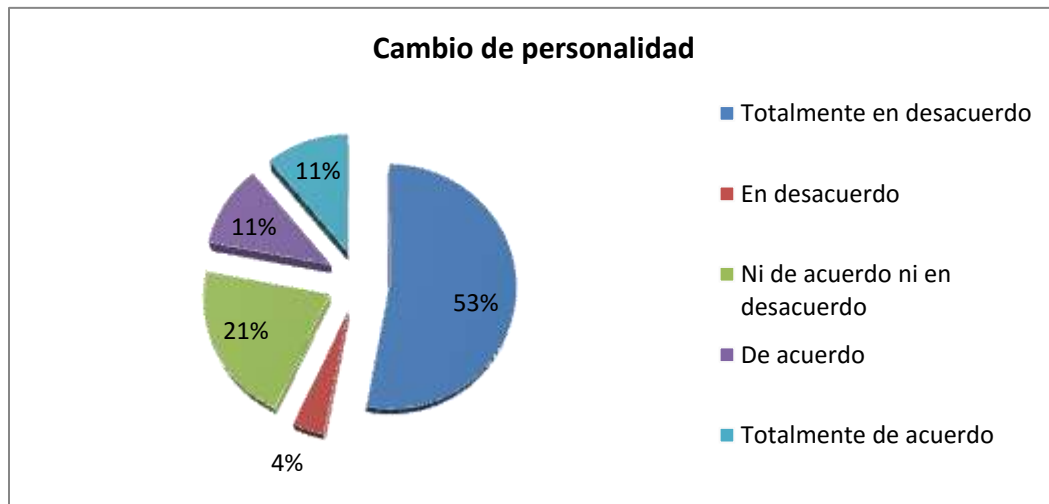
TABLA No 12 Cambio de personalidad

EQUIVALENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en Desacuerdo	24	53%
En desacuerdo	2	4%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	21 %
De acuerdo	5	11 %
Totalmente de acuerdo	5	11 %
TOTAL	45	100%

Elaborado por: José Vera

Fuente: Escuela Carmen Montenegro

GRÁFICO No.6 Cambio de personalidad



Elaborado por: José Vera

Fuente: Escuela Carmen Montenegro

Más de la mitad de la población (53%) dice que no ha deseado nunca cambiar de personalidad, el 4% dice compartir esta opinión. Un 21% manifiesta neutralmente ante esta interrogante. Pero el 22% afirma si haber querido mencionados cambios (11% de acuerdo y 11% totalmente de acuerdo).

7. ¿En tu aula se promueve la interculturalidad y el respeto hacia las demás personas?

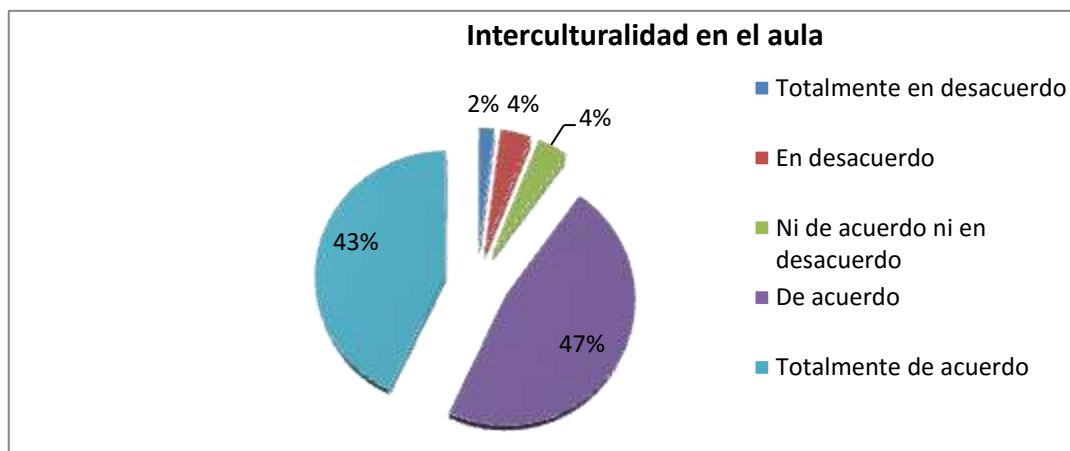
TABLA No.13 Interculturalidad en el aula

EQUIVALENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en Desacuerdo	1	2%
En desacuerdo	2	4%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4%
De acuerdo	21	47%
Totalmente de acuerdo	19	43%
TOTAL	45	100%

Elaborado por: José Vera

Fuente: Escuela Carmen Montenegro

GRÁFICO No.7 Interculturalidad en el aula



Elaborado por: José Vera

Fuente: Escuela Carmen Montenegro

Según la opinión de los estudiantes en el aula de clase se promueve de manera constante la interculturalidad (El 43% totalmente de acuerdo y el 47% de acuerdo). Mientras un 4% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo. Por su parte tres estudiantes consideran que hace falta más información intercultural e sus clases.

8. ¿Prefieres estar solo a tener que compartir actividades con los demás?

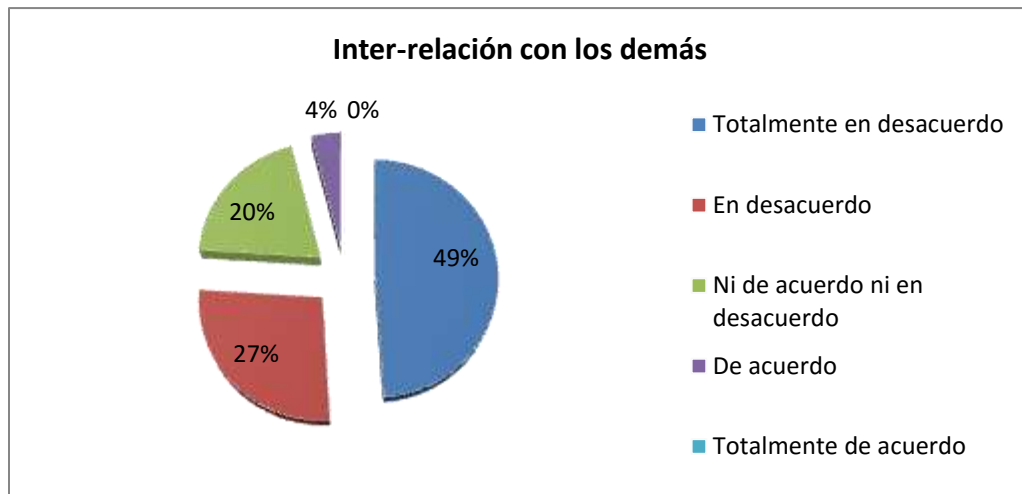
Cuadro N° 14 Inter-relación con los demás

EQUIVALENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en Desacuerdo	22	49%
En desacuerdo	12	27%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	20%
De acuerdo	2	4 %
Totalmente de acuerdo	0	0 %
TOTAL	45	100%

Elaborado por: José Vera

Fuente: Escuela Carmen Montenegro

GRÁFICO No.8 Inter relación con los demás



Elaborado por: José Vera

Fuente: Escuela Carmen Montenegro

Aunque el 49 % esté totalmente en desacuerdo a la cuestión planteada un 27% también muestre esa postura, un 20% algunas veces desean estar solos que con sus compañeros de clase y un 4 % lo practica de una forma mucho más frecuente.

3.10.3. Entrevista a docente

Nombres: Irma Tomalá Malavé

Edad: 38 años

Sexo: Femenino

Cargo: Docente con nombramiento fiscal de 7mo Año Básico

1.- ¿Ha identificado usted cómo se desarrollan las relaciones interpersonales entre sus estudiantes?

En el Séptimo Grado he identificado que las relaciones interpersonales entre los estudiantes no se desarrollan muy armónicamente debido que existe un trato social no imparcial entre ellos, ya sea por el color de piel, estatura, condición económica y por esas razones no se relacionan en el aula de clases entre compañeros.

Análisis: La docente observa conductas negativas en su grupo de estudiantes por lo que el buen trato y la armonía se ven afectados. Como conoce a sus estudiantes argumentan que las causas que generan discriminación en estos alumnos son variadas.

2.- Dentro de las generalidades de las relaciones interpersonales de sus estudiantes. ¿Reconoce usted cómo se desarrolla el valor del compañerismo entre ellos?

El valor del compañerismo entre los estudiante ha ido desapareciendo continuamente y se pretende que el salón de clases sea una excelente instancia para fomentar el

compañerismo, pero al contrario existen malos tratos, peleas, indiferencias ya que cada uno de ellos es diferente e incluso buscan la aceptación de los demás compañeros por medio de un chiste o de una burla, lo que conlleva al irrespeto y por ende a una mala convivencia.

Análisis: Los argumentos de la docente afirman que entre los estudiantes existe una tendencia a decaer las relaciones interpersonales de calidez, indica que, hay prácticas cada vez más nocivas entre discentes que fomentan un ambiente de irrespeto y convivencia no armónica entre ellos.

3.- ¿Cómo define usted la interculturalidad y la pluriculturalidad?

La interculturalidad, encierra las relaciones que se desarrollan en una sociedad, respetando cada una de sus culturas y logrando convivir de una manera armoniosa sin necesidad de menospreciar a alguien, sino más favorece a la integración y unión de los pueblos.

La pluriculturalidad, es el contacto por medio del cual se logra que distintas comunidades se identifiquen y tengan una cultura propia de sus pueblos originarios. Ecuador es un país pluricultural por que encierra distintas manifestaciones desde sus inicios, sin embargo aquí no existen distinciones.

Análisis: La docente tiene conceptos bien definidos de la pluriculturalidad y la interculturalidad y de lo que conlleva la práctica de cada una de ellas.

4.- En sus actividades pedagógicas diarias. ¿Incluye temas pertinentes de interculturalidad?

La educación actual requiere que los docentes enfoquen las actividades pedagógicas diarias de carácter inclusivo, en la institución educativa se presentan este tipo de situaciones en donde sus estudiantes no logran convivir, generalmente por el menosprecio de un cierto grupo de ellos. Las actividades pedagógicas se las imparte con el fin que se integren no sólo en el establecimiento educativo sino para aprender vivir en la sociedad desarrollando valores de respeto hacia los demás.

Análisis: En el aula de clase si se imparte la interculturalidad como eje transversal de la educación, pero al parecer, contrasta con las prácticas cotidianas de los estudiantes.

5.- ¿Reconoce las culturas de sus estudiantes y sus características?

Los estudiantes presentan diferentes culturas desde la edad, sexo, características físicas, personalidad, creencias, y conlleva a presentar muchos conflictos es ahí como docentes se emplea un proceso de tolerancia para mantener relaciones igualatorias en que cada uno de ellos tenga la misma importancia dentro de este espacio y se respete su cultura.

Análisis: La docente reconoce las características culturales desde sus diferentes manifestaciones, y argumenta emplear la tolerancia como valor fundamental en su práctica docente diaria.

6.- ¿Practica el respeto por las culturas individuales de sus estudiantes?

Si se practica el respeto dentro del aula de clases, aunque surge la discriminación y esto en ocasiones forma un desequilibrio. El valor del respeto y la convivencia debe ser impartido de manera constante para lograr la diversidad y hacer notar que entre ellos existe la igualdad y así desaparezca esta marginación a que los estudiantes están sometidos.

Análisis: Es evidente que la educación actual exige la práctica de la interculturalidad como base de la enseñanza y la docente en este caso, hace de ella su práctica diaria, y mediante diferentes maneras pedagógicas trata de transmitir el valor del respeto hacia los demás. Estas prácticas de forma constante traen un cambio de mentalidad positivo en los niños y niñas.

7.- ¿Conoce si algún estudiante es víctima de abuso escolar a causa de su cultura?

Existen estudiantes que son víctimas de abuso escolar a causa de su cultura, pero en gran parte esto surge de la misma familia de los niños que pertenece a este grupo. Se vive en una sociedad donde la clase social que se erradicó hace años aún prevalece en la actualidad, por ello debe considerarse que los hijos son el reflejo de la educación que como padres se les imparte.

Análisis: La docente afirma que entre su grupo de estudiantes existen niños víctimas de abuso escolar o bullying. Lo que da fundamentos para enfocar esta problemática

en la búsqueda de alternativas que mejoren las relaciones interpersonales entre el alumnado.

8.- ¿Se ha capacitado en los últimos cinco años en educación inclusiva?

Dentro de la labor como docente la educación inclusiva se ha convertido en un reto dentro del sistema educativo, y los docentes deben capacitarse periódicamente sobre el tema, de esa manera se tiene la oportunidad de enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, optimizando el desarrollo personal y social

Análisis: El Gobierno Nacional a través de su programa de capacitación constante para docentes prepara a los educadores en inclusión, cursos a los cuales la docente ha asistido, actualizando así su nivel de conocimientos, tratando de brindar una educación de calidad con calidez.

9.- ¿Cree usted que la educación no formal (en casa) incide en las actitudes de sus estudiantes?

Pienso que si incide en las actitudes de los estudiantes, la familia es el núcleo de la sociedad y son los padres los primeros educadores de sus hijos en donde aprenden las claves de la cultura, son los que inicialmente deben forjar valores sociales y normas de comportamientos.

Análisis: Sin duda alguna el entorno que rodea al ser incide de gran manera en la formación del ser, en especial de sus actitudes y comportamientos. La profesora afirma que de los padres se aprenden los rasgos culturales y siendo esto así deben ser

los primeros en corregirse para ser un ejemplo o modelo a seguir adecuado para sus vástagos.

10.- ¿Le gustaría conocer más acerca de la interculturalidad como parte del Buen Vivir?

Afirma que le gustaría conocer más acerca de la interculturalidad, la educación y el Buen Vivir permite una igualdad para todas las personas, y la sociedad respetando los criterios de cada ser humano.

3.10.4 Entrevista a especialista.

Nombre: Leonela Yajaira Coronel Villamar

Edad: 31 Años

Sexo: Femenino

Cargo que ocupa: Psicóloga Educativa U.D.A.I. (Unidad de Apoyo a la Inclusión)

1. ¿El departamento al que usted representa, de qué manera contribuye al Buen Vivir en los centros educativos?

Lo que el departamento de psicología abarca es todo lo relacionado con discapacidad dentro de las instituciones educativas, se dan charlas y se socializa, luego se le informa a la directora, ella se encarga de escoger a un docente de apoyo, él es el

vínculo con los especialistas, y es quien deriva los casos que sean significativos dentro de su institución educativa.

Análisis: El departamento U.D.A.I. es el encargado de la inclusión en cada distrito y su función es socializar con el director o directora de la institución y que esta a su vez replica sus docentes. El departamento designa a un docente en cada institución para que derive los casos de relevancia al departamento.

2. La educación inclusiva promueve U.D.A.I. abarca la interculturalidad?

Abarca mucho la interculturalidad, ya que se concientiza sobre la cultura que deben tener las personas al tratar con personas con discapacidad.

Análisis: Una actividad es educar en cultura inclusiva y otra distinta la práctica intercultural, lo que denota un vacío en esta función como departamento encargado de la inclusión.

3. ¿Conoce la realidad del abuso escolar (Bullying) por características culturales?

Si pero dentro de los parámetros no puede atenderse porque solo se da atención como U.D.A.I. A las discapacidades físicas e intelectuales.

Análisis: La respuesta deja entrever que el departamento solo se focaliza en los pedagógico de la inclusión dejando de lado las acciones directas en contra de las malas acciones sociales que debe combatir la inclusión.

4. ¿Cuáles han sido las capacitaciones que han proporcionado como departamento encargado de la educación inclusiva?

Talleres, desarrollo del pensamiento, y estrategias metodológicas para ayudar a niños con discapacidades, adaptaciones curriculares.

Análisis: Aunque los cursos de capacitación docente son de mucha ayuda en la tarea docente, no ha existido aun algún taller, charla o curso dirigido a cómo combatir el Bullying en las instituciones.

5. Desde su perspectiva ¿Cómo la educación inclusiva atiende la interculturalidad?

Conversando, hablando con los docentes, con los padres de familia, y como departamento se considera que alguna vez debería tenerse en cuenta abarcar el acoso escolar ya que esto es un limitante para la inclusión.

Análisis: La profesional tiene una idea clara de cómo la interculturalidad debe ser tratada por la comunidad educativa y a la vez reconoce lo necesario que se vuelve tratar la problemática partiendo desde las políticas inclusivas.

6. ¿Qué cursos o programas de capacitación en educación inclusiva abarcando el eje de la interculturalidad se han desarrollado?

No se ha hecho ningún curso.

Análisis: La U.D.A.I. no ha realizado ningún curso de educación inclusiva que abarque la interculturalidad como tema central. Lo cual es necesario debido al creciente aumento de este problema.

7. ¿Cree que se debería crear más programas de educación inclusiva con ejes interculturales a nivel distrital?

Si, sería lo más recomendable para tratar el acoso escolar desde la inclusión.

Análisis: El bullying debe ser tratado desde las políticas del ministerio a través de sus diferentes niveles y departamentos.

8. ¿Piensa usted que la problemática (Bullying) está siendo tratada adecuadamente?

No, muchos estudiantes dentro de las instituciones educativas no son atendidos en este tema del bullying; por ejemplo, en la localidad de Anconcito hay una problemática muy enmarcada y se debe mejorar la convivencia, el principal responsable es el director de la institución porque es la encargada de dirigirla.

Análisis: Si no se crean políticas entonces no va a existir una dirección con que guiarse, y así los directivos traten de tomar el control del tema los lineamientos no van a estar definidos para marcar una dirección.

9. Desde su perspectiva ¿Cuál es la importancia de los Departamentos de consejería estudiantil (DECE) en los establecimientos educativos a nivel de educación básica?

Los niños también presentan novedades en su desarrollo que deben ser atendidos por especialistas, y aun es más prioritario porque la niñez es donde los problemas suelen comenzar y sería una estrategia para detener la problemática a tiempo

Análisis: dichos departamentos DECE, solo funcionan en la actualidad en los colegios, aunque se debe tomar en cuenta que los niños en ocasiones también presentan necesidades urgentes de los servicios que brinda este departamento, como argumenta la especialista, es útil porque es en la escuela donde comienzan desviaciones conductuales que pueden ser tratadas a tiempo.

10. ¿Qué metas tiene U.D.A.I. en 2015 en el fortalecimiento de la educación inclusiva?

Charlas, evaluaciones dentro del equipo, fortalecimiento al encargado del DECE dentro de las instituciones y capacitaciones constantes. Está proyectada la implementación de los DECE en las instituciones de Educación Básica Elemental y Media,

3.11. Conclusiones y recomendaciones.

3.11.1 Conclusiones.

Luego del análisis de los instrumentos de evaluación aplicados se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Los estudiantes que forman parte de esta investigación son tendientes al acoso en diferentes formas: sea físico, verbal y no verbal.
- La encuesta refleja que los estudiantes en esa edad tiene facilidad para conseguir amistades aunque algunos les cueste más por temor al rechazo o la burla de compañeros.
- Por lo general los estudiantes que son constantes víctimas de abuso tienden a excluirse de los demás sea en actividades curriculares o no curriculares.
- Debido al acoso constante hay estudiantes que se sienten inducidos a cambiar de forma de ser, para ser aceptado socialmente.
- Aunque se realicen actividades que enmarquen a la interculturalidad como eje transversal, la problemática se mantiene.
- Los padres de familia y el entorno social tienen un papel fundamental en el desarrollo actitudinal del niño o niña. Debido a que el hogar es el primer lugar donde se cimientan los valores.

- Los departamentos dirigidos por el Ministerio de Educación encargados de la inclusión “UDAI”, deben incluir más la interculturalidad como parte fundamental para lograr verdadera inclusión en los centros educativos.
- El Bullying o acoso escolar no está siendo tratado y atendido de la forma adecuada por las autoridades educativas.
- El acoso escolar si es tratado a tiempo es decir en la niñez o en la etapa infantil puede evitar que exista menos violencia y discriminación en etapas posteriores de su vida y que estas conductas se propaguen.

3.11.2 Recomendaciones

Para mejorar esta problemática se sugiere lo siguiente:

- Determinar los estudiantes que presentan este tipo de conductas y comportamientos.
- Recomendar la asistencia de los discentes con problemas para relacionarse entre pares a los especialistas.
- Fomentar la práctica inclusiva en el aula de clase mediante la realización de talleres interactivos donde los discentes conozcan sus culturas y rasgos que las representan.
- Concienciar a la comunidad educativa acerca de la importancia del entorno en el desarrollo actitudinal del niño.
- Crear políticas institucionales a nivel del centro educativo en los que se especifique la problemática y las acciones a tomar en caso de presentarse.
- Transmitir a la comunidad una nueva cultura de aceptación entre todos, para todos.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

4.1 Datos informativos

TABLA No. 15 Datos informativos

DATOS INFORMATIVOS	
TÍTULO	Estrategias pedagógicas para mejorar las interrelaciones personales estudiantes de Séptimo Grado de la Escuela de Educación Básica “Carmen Montenegro de Obregón”, Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena.
INSTITUCIÓN DONDE SE EJECUTA	Escuela de Educación Básica “Carmen Montenegro de Obregón”
BENEFICIARIOS	Estudiantes de Séptimo Grado.
UBICACIÓN	Cantón La Libertad Barrio 6 de Diciembre Av. 16 entre calles 28 y 29
TIEMPO ESTIMADO PARA SU EJECUCIÓN	6 meses
EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE	Investigador: José Daniel Vera Suárez Tutora: MSc. Gina Parrales Loor
COSTO	Aproximadamente \$ 1000

Elaborado por: José Vera

Fuente: Escuela Carmen Montenegro

4.2 Antecedentes de la propuesta

La presente propuesta se define en cambios de procesos pedagógicos y didácticos encaminados a mejorar la inclusión de niños con diferencias culturales de la escuela de Educación Básica “Carmen Montenegro”, tanto a los estudiantes directamente implicados como a la comunidad educativa que los rodea, apuntando a fomentar el Buen Vivir mediante la aplicación de estrategias que fortalezcan la convivencia armónica de las personas del sector educativo.

El programa estará directamente enfocado a los estudiantes del Séptimo Grado de Educación Básica con el propósito de que se fortalezcan los lazos de amistad entre estudiantes, promoviendo una cultura de respeto por las diferencias, semejanzas y características particulares de cada cultura. Lo que involucra a su vez a los docentes quienes son guía y mediación para cualquier actividad que los estudiantes desarrollen en el aula clase.

Con la educación inclusiva muchas veces se ha direccionado el término a las necesidades especiales asociadas o no asociadas a una discapacidad, no se tomó en cuenta la importancia que tienen los niños que se cohiben y sufren abuso escolar por parte de sus compañeros autogenerándose muchas veces exclusión. Es de conocimiento general que las complicaciones son varias, partiendo desde las prácticas de su entorno cercano, hasta la publicidad mediática que obliga a estereotipar a las personas.

Como la problemática por parte de los organismos competentes no ha sido abarcada de forma eficiente, por lo que queda una larga brecha por cerrar. La aplicación de talleres de educación inclusiva busca abarcar esta temática desde la interacción activa de los estudiantes, lo cual mejorará la convivencia escolar de la comunidad educativa.

4.3 Justificación

La propuesta aquí presentada generará un impacto positivo y directo en la convivencia de la comunidad educativa del Centro de Educación Básica “Carmen Montenegro de Obregón”, debido a su innovadora propuesta de estrategias metodológicas que fomentara el buen trato entre sus participantes.

Hay que recordar que junto a la calidad educativa debe aparecer la calidez, la cual es representada por la comodidad que cada miembro de la institución debe sentir a ser parte de la misma. Al mejorar la calidez en el trato entre estudiantes, se vislumbrará un mayor nivel de cooperación y trabajo en equipo, lo que a su vez es un incidente directo sobre la calidad de la educación.

El impacto que generará se podrá evaluar directamente en el entorno, al ver un trato más armonioso entre pares académicos, esto incidirá en el trato que estos tienen con sus familiares inmediatos a su entorno. Por tanto será de impacto social elevado, ya

que se formará en los educandos un espíritu de colaboración y empatía escasas en la sociedad actual.

Los beneficiarios directos de esta propuesta serán los niños y niñas del Séptimo Grado, siendo también favorecidos indirectamente los docentes, los padres de familia y la comunidad educativa en general, ya que al trabajar con los estudiantes de mayor edad en la institución estos son casi siempre un modelo o ejemplo que desean imitar los más pequeños.

Estas acciones serán de fundamental ayuda a la sociedad o el entorno escolar de la institución, ya que se creará conciencia el papel trascendental que juega la inclusión en la educación actual. Comenzando desde los adultos en este caso, los padres de familia o representantes legales que son los formadores directos de estos entes en crecimiento, que sigue una línea de estereotipos muy arraigada a sus prácticas.

Al crear conciencia sobre el interés superior del niño y su derecho innegable a la educación de calidad y calidez en igualdad de condiciones se puede avanzar en un buen proceso, caso contrario, cada vez serán más grandes los abismos para aceptar la diversidad en el aula de clase, podrían generarse problemas de tipo emocional en los infantes, lo que implicaría entrar en un retroceso de los avances educativos y las generaciones que se formen serán conflictivas y problemáticas generando inestabilidad social.

4.4. Objetivos.

4.4.1. Objetivo General.

- a) Diseñar una Guía Didáctica de estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar a partir de análisis biopsicosociales en los niños del Séptimo Grado de la Escuela de Educación Básica “Carmen Montenegro de Obregón”, Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena. Para ejecutar réplicas en la Provincia.

4.4.2. Objetivos específicos.

- a) Elaborar una Guía Didáctica de estrategias pedagógicas en base a análisis biopsicosociales partiendo del estudio y enfoque de diversos autores.
- b) Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la importancia de la convivencia escolar a través del diseño de una Guía Didáctica de estrategias pedagógicas para mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes de Séptimo Grado.
- c) Aplicar las estrategias pedagógicas de la Guía Didáctica como herramienta de apoyo para el manejo de los estereotipos culturales en el aula de clase.

4.5. Fundamentación.

4.5.1. La educación Inclusiva

La educación inclusiva tiene fundamentos legales regidos en normativas internacionales y nacionales que guían la interacción humana. Los preceptos que actualmente rigen son:

- Convención Mundial de los derechos del niño (UNICEF, 1989). Se toma la determinación y la postura que todos los derechos deben aplicarse a toda la niñez, sin discriminación o exclusión. Además, compromete ineludiblemente a los estados a garantizar el interés superior del niño.
- Declaración mundial de la educación para todos (UNESCO, 1990) Se refuerza el sentido de promover una educación sin distinción de género, raza, religión, posición social, etc. También propone mejorar los ambientes de aprendizaje creando políticas de apoyo para optimizar recursos, con esta situación se busca atender las necesidades básicas del aprendizaje.
- Reunión de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe (PRELAC, 1996). Se hace la recomendación de fortalecer estrategias y condiciones para que en los centros de educación puedan atender estudiantes en su diversidad.

Sean con necesidades educativas especiales, problemas de marginación o discriminación.

- Foro mundial sobre educación Dakar (UNESCO, 2000) Aquí se refirma la visión que se formuló más de una década atrás que era la garantía de la atención a las necesidades básicas de aprendizaje. Se pone como meta que para el 2015 suprimir disparidades entre géneros, en lo que a educación se refiere. Poniendo énfasis en que las niñas alcances accesos equitativos de calidad.
- Reunión intergubernamental del proyecto Regional de educación para América Latina y el Caribe (Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura, 2002) Al analizar los avances y a pesar de demostrar progreso se evidenció aun vacíos en la mejora de la calidad educativa en la región, por eso propuso un “Modelo de acompañamiento del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe 2002 – 2017” con lo que monitorearían los avances de forma progresiva y ordenada tomando decisiones en momentos oportunos. Los docentes son actores de este proceso por lo que se propone básicamente que todos los profesores tengan un nivel de educación y formación superior, con lo que tendrá herramientas para afrontar la diversidad en el salón de clases.

- Reunión de ministros de educación “Educación para todos en América Latina y el Caribe” Balance y desafíos 2015 (Organización Mundial de las Naciones Unidas Para la Ciencia , El Arte y La Cultura, 2014) Se analizan las políticas de los estados y se generan propuestas para brindar mayor accesibilidad en los espacios educativos a los estudiantes con necesidades educativas especiales. Se hace responsable directo a los estados de garantizar, proteger y promover la calidad y calidez en los procesos educativos.

4.5.2 Guía Didáctica

4.5.2.1. Definición de Guía

Una guía es un instrumento de dirección, encausamiento u orientación que conlleva actividades a una finalidad determinada. Este tipo de texto se utiliza comúnmente para el manejo o control de actividades que necesitan especial atención. Para definir las características básicas, estructuras, componentes, o su tipología se toma como referencia a (García, 2009).en su obra “La Guía Didáctica”.

4.5.2.2. Guía Didáctica

Al asociar la definición de guía con lo que se conoce de didáctica, se puede decir que es un instrumento escrito que facilita y promueve un aprendizaje lúdico a través de

actividades dirigidas y encaminadas a una finalidad pedagógica positiva para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Este instrumento está diseñado para para orientar y activar el aprendizaje mediante propuestas innovadoras y secuenciales para el estudiante En su contenido presenta técnicas y estrategias que le sirven de apoyo al docente para complementar su enseñanza regular en el aula de clases.

4.5.2.3 Partes o Componentes de una Guía

La guía didáctica está compuesta de las siguientes partes

- **Índice:** Muestra los niveles o títulos de las partes de la guía, además de indicar el número de página donde encontrarla.
- **Presentación:** Da indicaciones generales sobre el contenido del documento y explica las razones y motivos para su realización.
- **Objetivos:** Expone el objetivo macro de la investigación y los objetivos específicos que harán posible su consecución.
- **Desarrollo:** Muestra los contenidos específicos de la guía, especificando: ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Dónde?, ¿Por qué?

- **Complementos:** Generalmente en las guías didácticas se muestran lecturas de apoyo, ilustrativas y pedagógicas que llaman la atención del lector y motivan un análisis crítico de cierta situación.
- **Bibliografía de apoyo:** Las técnicas e instrumentos que se utilizan, por lo general son de autorías diversas, las cuales deben de ser registradas adecuadamente.

4.5.2.4 Tipos de Guía

La guía al tener varios usos, se la clasifica según su objetivo final y estas pueden ser:

- **De estimulación:** Utiliza material de apoyo visual para inducir a una reflexión. Por lo general utilizadas para el fortalecimiento de valores debido al alto nivel motivacional que desarrolla.
- **De aprendizaje:** Plantea a los docentes estrategias a implementar en el aula de clase. Esclarece conceptos, afirma conocimientos y genera un aprendizaje diferente y significativo al estudiante.
- **De comprobación:** Implementa ejercicios complementarios para una verificación de conocimientos adquiridos en un proceso determinado.

- **De síntesis:** Presenta generalidades de un contenido en forma de resúmenes o esquemas que facilitan el aprendizaje.
- **De aplicación:** Propone una serie de ejercicios que estimulan al estudiante a mejorar el dominio de ciertos contenidos que por lo general son más prácticos.
- **De estudio:** Genera actividades de adiestramiento en un contenido específico, el cual necesita un mayor grado de profundización o interés.
- **De lectura:** Es un complemento a las actividades realizadas en clase. La lectura sirve como un refuerzo de aprendizaje en el alumnado.

4.6. Metodología de plan de acción

Para que la presente propuesta se pueda implementar, de acuerdo a la problemática estudiada, se presenta una Guía Didáctica, la misma que durante su implementación se aplicarán técnicas e instrumentos que se dirigen a la solución del problema.

Como actividad previa a la aplicación de la propuesta, se mantuvieron reuniones de coordinación con las autoridades y el docente del paralelo, comunicando los intereses y beneficios de la práctica en los estudiantes esperando un buen logro en sus resultados.

La propuesta tuvo como base la utilización de técnicas de investigación, como la revisión bibliográfica, aplicación de encuestas a estudiantes y docentes, además, de entrevistas a directivos y a un especialista del Departamento de Apoyo a la Inclusión (UDAI) del Distrito Educativo, los cuales permitieron la recopilación de datos reales y de relevancia importantes para la investigación.

El problema que existe al momento de convivir sanamente en un espacio educativo, como la escuela es grande, aunque no lo parezca, y se deben tomar decisiones o acciones inmediatas para evitar inconvenientes, como los que se han venido suscitando en los últimos años en las secundarias del país. La investigación plasma sus resultados a través de las tabulaciones realizadas con las repuestas obtenidas de los instrumentos de evaluación aplicados, teniendo así la base requerida para generar conclusiones y recomendaciones de la temática.

La metodología del plan de acción se realizó en base a los lineamientos establecidos por el Gobierno Central en el Plan Nacional Del Buen Vivir y en el Código de Convivencia institucional del centro escolar que es objeto de estudio.

4.6.1. Etapas del programa

TABLA No. 16 Etapas del programa

ETAPAS	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO
SOCIABILIZACIÓN	Difundir entre los estudiantes la necesidad de fomentar la interculturalidad para que mejore la convivencia escolar.	Mantener reuniones periódicas con los estudiantes y el docente para presentar la propuesta. Dialogar con la docente acerca de la importancia de ejecutar la guía metodológica.	Humanos Materiales Institucionales	José Vera Docente	07 de Mayo de 2015
PLANIFICACIÓN	Planificar las actividades en coordinación con el docente del paralelo sobre la ejecución de la guía metodológica para mejorar la convivencia escolar.	Dar a conocer las reuniones y fechas de talleres a desarrollar	Humano Proyector Computador Parlantes Hojas de evaluación	José Vera Docente	08 de Mayo de 2015
EJECUCIÓN	Aplicar dentro del salón de clase la guía didáctica con estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar	Ejecución de las estrategias pedagógicas de la guía metodológica para mejorar la convivencia del centro escolar	Humano Proyector Computador Material didáctico	José Vera Docente	20 De Mayo d 2015
EVALUACIÓN	Establecer los logros alcanzados en la aplicación de la guía metodológica	Seguimiento permanente de las actividades que se ejecuten.	Humano Hojas de evaluación	José Vera Docente	21 De Mayo d 2015

Elaborado por: José Vera

Fuente: Escuela Carmen Montenegro

4.7. Cronograma del plan de acción

TABLA No. 17 Cronograma de plan de acción

UNIDAD O TEMA	SUBTEMAS	TÉCNICA	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO	FECHA
1 ME CONOZCO Y ME IDENTIFICO CON MI CULTURA	¿Qué son los rasgos culturales?	DE VIVENCIAS	ANÁLISIS DE CASOS	PROYECTOR HOJAS COMPUTADOR	1 SESIÓN	DEL 1 AL 15 DE MAYO
	¿Qué rasgos culturales poseo?	DE VISUALIZACIÓN	OBSERVACIÓN CRÍTICA	PROYECTOR. PARLANTES PAPELOTES MARCADORES	1 SESIÓN	
	¿Cómo puedo hacer conocer mi cultura?	DE ELABORACIÓN	ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO	MATERIALES VARIOS SEGÚN LA CULTURA	3 SESIONES	
2 CONOCIENDO LAS CULTURAS DE LÓS DEMÁS	¿Qué tipos de cultura hay en mi salón?	DE SOCIALIZACIÓN	EXPOSICIONES INTERACTIVAS			
	¿Cómo son esas culturas?	DE VIVENCIAS	ELABORACIÓN DE INFORMES			
3 PROMUEVO EL RESPETO POR TODAS LAS CULTURAS	La integración en el aula de clases.	DE TRABAJO EN EQUIPO	ACTIVIDADES DIRIGIDAS DE INTEGRACIÓN	MATERIAL DIDÁCTICO	2 SESIONES	
	La comunidad educativa y la inclusión.	DE SOCIALIZACIÓN	EXPOSICIONES A LA COMUNIDAD	POYECTOR PARLANTES COMPUTADORA VIDEOS	1 SESIÓN	
	Los compromisos de la inclusión.	DE VALORACIÓN	FIRMAR COMPROMISOS CON LOS ESTUDIANTES Y LA COMUNIDAD	HOJAS CARPETAS MATERIAL DIDÁCTICO	1 SESIÓN	

Elaborado por: José Vera

Fuente: Escuela Carmen Montenegro

4.8. Actividades del plan de acción



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

GUÍA METODOLÓGICA DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO ESCOLAR



INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva es un amplio campo de acción, en el que los docentes como formadores deben estar inmersos en este proceso de cambio actitudinal en el rol diario del docente.

Esta guía metodológica es un instrumento útil para el docente, en el momento a detectarse que la convivencia se ve afectada por incidencias de estereotipos entre compañeros de clase. Las actividades son cien por ciento prácticas para los estudiantes, por lo que el aprendizaje será más significativo para el estudiante.

Las actividades aquí presentadas son resultado de una investigación científica, y son parte de un proceso sistemático que busca la solución de la problemática de los estereotipos en el aula de clase.



TRANSFORMAR LA
EDUCACIÓN
“UN COMPROMISO DE
TODOS”

ÍNDICE

Contenido:	Pág.
Introducción	3
Objetivos esperados de la guía	4
Metodología	4
¿A quién está dirigido la guía didáctica?	5
¿Dónde se aplicará la guía?	5
Diagnóstico de la implementación	5
Programación de las actividades	6
Establecimiento de metas	6
Desarrollo de actividades	8
Actividad N°1: ¿Qué son los rasgos culturales?	9
Actividad N°2: ¿Qué rasgos culturales poseo?	15
Actividad N°3: ¿Cómo puedo hacer conocer mi cultura?	19
Actividad N°4: ¿Qué tipos de culturas hay en mi salón?	23
Actividad N°5: ¿Cómo son esas culturas?	31
Actividad N°6: La integración en el aula de clases	34
Actividad N°7: La comunidad educativa y la inclusión	38
Actividad N°8: Los compromisos de la inclusión	42

Objetivos esperados de la guía:

Para favorecer la consecución de objetivos, resulta necesario desarrollar un conjunto de actividades en el ámbito práctico de la educación inclusiva en los niños y niñas participantes, los cuales comprenden los siguientes aspectos:

- Emplear los conocimientos en relación a las buenas relaciones entre personas a nivel social a fin de reemplazar las ideas basadas en prejuicios y creencias mal fundadas.
- Asumir una cultura de respeto ante todos los compañeros de clase y a las personas en general, valorándolos por sus cualidades.
- Desarrollar actividades individuales y grupales, para que el educando tenga la pauta de actuación propia de su vida en torno a las relaciones interpersonales.
- Desarrollar la autoestima asumiendo una identidad segura y confianza en sí mismo.
- Fomentar valores y moral en las conductas interpersonales hacia el logro del Buen Vivir.

Metodología

Explorar mediante prácticas vivenciales, debates y compromisos una propuesta de educación inclusiva basada en información sencilla, clara y desmitificada, con el fin de crear buenos hábitos morales en sus tratos con los demás.

¿A quiénes está dirigida la guía didáctica?

La presente guía, atiende a la niñez, interesada en obtener información y orientación en lo que respecta su auto identificación cultural e interculturalidad.

¿Dónde se aplicará la guía?

Las actividades contenidas en la guía metodológica de estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia , serán ejecutadas en la Escuela de Educación Básica Carmen Montenegro de Obregón, lugar donde se desarrolla el estudio.

Diagnóstico de implementación

Al comenzar la aplicación de la guía es importante que se realice un diagnóstico preliminar, que permita definir los requerimientos de la Interculturalidad, mediante el

mismo, se recogerá datos esenciales que dan lugar a la detección de las necesidades inmediatas y a largo plazo de una educación inclusiva.

Programación de las actividades

Una vez establecida la población con la que se va a trabajar, es relevante tener presente las líneas de acción de acuerdo a los principios estratégicos del contenido de la guía, las características y necesidades específicas reveladas en la Institución Educativa.

Establecimiento de Metas

Una vez diseñada la guía, se deben de establecer las metas a conseguir por cada actividad, así como también la delimitación del tiempo asignado, para ello se realizará una evaluación que permitan revelar la captación de las ideas y conociendo adquirido por los participantes.

Entre las metas esperadas a cumplir durante la aplicación de la guía didáctica son las siguientes:

- Identificar los rasgos culturales personales y de los demás.
- . Valorar la diversidad en el salón de clases.

- Integrar e incluir a todos los estudiantes en las actividades pedagógicas curriculares y no curriculares
- Promover la cultura del respeto entre miembros de la comunidad educativa.
- Crear compromisos efectivos para disminuir los estereotipos culturales de los estudiantes.

UNIDAD I

ME CONOZCO

Y ME IDENTIFICO CON MI CULTURA

Muchas veces los estudiantes, son incapaces de defender sus preceptos culturales, debido a la falta de conocimiento de las mismas. Por este motivo se vuelve trascendental que identifiquen cuáles son los rasgos que definen a su cultura desde sus prácticas, creencias, ritos, costumbres entre otras.

En el presente artículo se muestran diversas actividades inmersas, contestando tres preguntas importantes:

- ¿Qué son los rasgos culturales?
- ¿Qué rasgos culturales que poseo?
- ¿Cómo puedo hacer conocer mi cultura?



Fuente: Ministerio de Educación

ACTIVIDAD No.1

TEMA:

¿Qué son los rasgos culturales?

DURACIÓN:

2 Horas

OBJETIVO FUNDAMENTAL:

Identificar los rasgos culturales de un grupo de manifestaciones personales a través de la exploración de vivencias de los participantes.

MATERIALES:

- **Proyector**
- **Hojas de trabajo**
- **Computador**
- **Espacio abierto o Salón de clases.**

DESARROLLO:

- **Iniciar con una conversación amena sobre las fiestas que les gusta celebrar.**

- Realizar la dinámica de agrupación “Un barco se hunde”

Los estudiantes se reúnen en el centro de la cancha, el docente comienza a contar una historia de un naufragio. Y de repente menciona la frase: “Un barco se hunde, y se salvan los que están reunidos de.” Entonces se menciona un número para que se reúnan., aplicando la consigna de no volver a juntarse con los mismos compañeros.

- Conversar con los estudiantes sobre la importancia de la unión y las buenas relaciones con todos
- Realizar una lectura comprensiva sobre la diversidad de la población mundial.

Presentar mediante diapositivas cuales con los rasgos culturales más característicos que poseemos os seres humanos.

EVALUACIÓN:

Elaborar junto con los estudiantes que conformaron los grupos en la dinámica, un organizador gráfico sobre los rasgos culturales más importantes en los serse humanos.



Fuente: Solcom

DIVERSIDAD DE LA POBLACIÓN MUNDIAL



¿Qué sabemos del tema?

¿Cómo son las fiestas tradicionales indígenas y afroecuatorianas? Conversemos en casa sobre el tema y, luego, planteemos nuestras conclusiones en clase.



Glosario

gen. Material hereditario que transmite los caracteres hereditarios.

carácter. Circunstancias propias de algo o alguien que los distinguen de los demás.

estirpe. Raza y tronco de una familia.

En las diferentes regiones del planeta habita una diversidad de personas, con diferentes características físicas, sociales, económicas, etc. Las etnias son los grupos de personas que comparten esas características.



Población afrodescendiente.



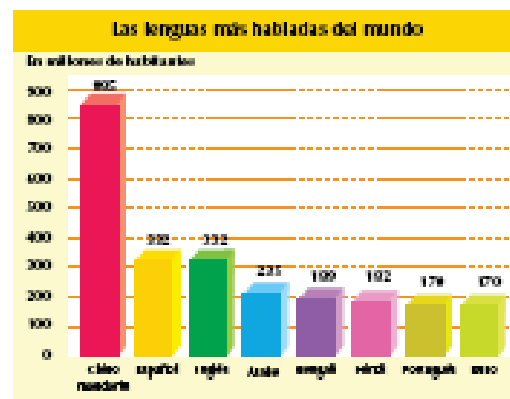
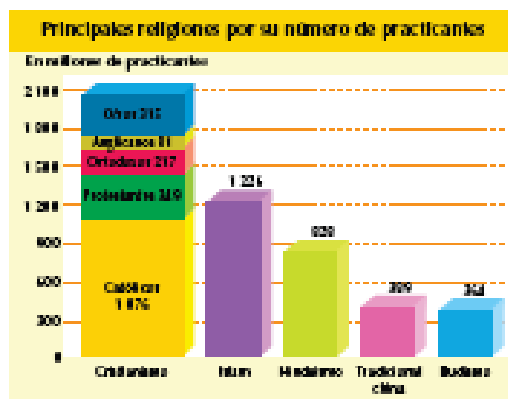
Población indígena.

La mezcla de etnias ha existido en toda la historia de la humanidad. El estudio de los fósiles humanos revela que, aun en la prehistoria, se produjeron cruces de algunas **estirpes**. Por lo tanto, la especie humana siempre ha sido resultado de una mezcla de razas.

¿Qué etnias habitan nuestro país?



Fuente: Ministerio de Educación



Las diferencias interétnicas son bastante relativas. Todos los seres humanos nos parecemos, porque descendemos de **antepasados** comunes o de un fondo común de genes; pues desde siempre nos hemos mezclado.

Además de las expresiones culturales de todos los pueblos en el mundo, que son muchas, y entre las que están sus tradiciones, fiestas populares, rituales, alimentación y costumbres, lo que caracteriza con mayor intensidad al género humano es su religión y lengua.

La religión ejerce una gran influencia en el comportamiento de las personas, en el arte, la mentalidad e, incluso, en la organización y el gobierno de algunos países.

En el mundo se hablan miles de lenguas, a veces el área donde predomina una lengua coincide con un Estado, pero es normal que dentro de un país se hablen varios idiomas, o que uno mismo se utilice en muchos países. Por ejemplo, el español se habla en 25 países, pero dentro de España se hablan varias lenguas.

Fuente: Ministerio de Educación que, a pesar de ser parte de la misma especie, tenemos una diversidad que nos enriquece y permite crecer.



Taller de participación

¿Qué podemos hacer para reconocer y rechazar actos de discriminación en nuestra escuela?. Organice un debate en clase con la ayuda del docente.



Datos curiosos

Las lenguas con mayor número de hablantes en el mundo son: el chino, el español, el hindi y el inglés.



Ideas clave

Los seres humanos tenemos características genéticas y hereditarias que nos diferencian, pero al mismo tiempo nos convierten en hermanos, ya que todas las etnias se componen de alguna mezcla. De acuerdo al territorio, los pueblos tienen culturas, tradiciones, religiones e idiomas propios, que determinan su forma de actuar.



Naveguemos

www.balpedia.com

Va
26
de

ACTIVIDAD No.2

UNIDAD:

Me conozco e identifico con mi cultura

TEMA:

¿Qué rasgos culturales poseo?

OBJETIVO FUNDAMENTAL:

Crear a través de material didáctico, la forma de cómo identificar mi cultura entre las demás.

MATERIALES:

- **Papelotes**
- **Marcadores**
- **Revistas viejas**
- **Papel crepé**
- **Goma**
- **Escarcha**

DESARROLLO:

- Ver el video “Las culturas de mi país Ecuador” Realizar un conversatorio sobre lo observado.
- Elaborar una rueda de atributos con las características que definen a las culturas del Ecuador”.
- En base a la creatividad individual elaborar un collage donde se muestren las características más importantes de la cultura a la que pertenece cada uno.

EVALUACIÓN:

Se realiza una autoevaluación del trabajo elaborado y se elaboran consignas para la presentación ante el grupo.



Fuente: Ministerio de Educación

ACTIVIDAD No.3

UNIDAD:

Me conozco e identifico con mi cultura.

TEMA:

¿Cómo puedo hacer conoce mi cultura?

TIEMPO:

4 Horas

OBJETIVO FUNDAMENTAL:

Explicar al salón de clases acerca de los rasgos culturales característicos de los seres humanos a través de exposiciones interactivas.

MATERIALES:

- **Proyector**
- **Parlantes**
- **Papelotes**

- **Marcadores**

DESARROLLO:

- Al empezar con las actividades se recuerda mediante participación voluntaria las características culturales que identifican a los seres humanos.
- Baile interactivo participativo “Todos poseemos una especial forma de caminar”
- Sensibilizar a los participantes a respetar la diversidad, que está presente en nuestras actividades cotidianas.

- Exposiciones:

Los estudiantes tendrán un mínimo de 5 minutos en los que dará a conocer su cultura según su perspectiva, puede ser desde una historia, canción interpretación o exposición simple. Este debe ir vestido con la ropa que lo identifique culturalmente.

- Al finalizar cada exposición por sorteo un estudiante hace un resumen oral de lo escuchado.

EVALUACIÓN:

Los estudiantes elaborarán un cuadro P.N.I. (positivo, negativo e interesante de la actividad).

UNIDAD II

CONOCIENDO

LAS CULTURAS DE LOS DEMÁS



Fuente: Ministerio de Educación

Cuando los niños se sienten apersonados o apropiados de un conocimiento, es cuando se debe aprovechar para inducirlo al autoaprendizaje. Es cuando el estudio de los temas de esta unidad, complementarán los aprendizajes aprendidos con anterioridad.

Para promover la cultura del respeto, hay que saber por qué respetar, y qué significado tienen las acciones hacia las que buscamos inducir dicho respeto. Por tal motivo las temáticas a tratar son:

- ¿Qué tipos de culturas hay en mi salón?
- ¿Cómo son esas culturas

ACTIVIDAD No.4

UNIDAD:

Conociendo las culturas de los demás.

TEMA:

¿Qué tipos de cultura hay en el salón de clases?

TIEMPO:

1 Hora

OBJETIVO FUNDAMENTAL:

Valorar la diversidad del salón de clases a través del análisis de las características culturales de los estudiantes.

MATERIALES:

- **Cartulinas**
- **Marcadores**
- **Papelotes**

DESARROLLO

- Realizar la dinámica “ El Jardín Multicolor”

Cada participante tiene una flor en la cual, hay que escribir las características de las quiénes se están entrevistando o conociendo. Por anticipado se pide a los concursantes que se dirijan a las personas con la que menos han conversado durante los últimos dos meses. En el pétalo se escriben las preferencias del encuestado: comida, música, color, religión, juego y materia preferida. Al finalizar todas las flores se pegan y presentan en el salón de clases creando la posibilidad de conocer las preferencias de quizá los compañeros menos sociables o “populares del paralelo”

- Análisis de la actividad con lluvia de ideas.
- Enseñar el poema “chichuailaf”
- Realizar un análisis crítico de la enseñanza del problema.
- En un foro consensuar cuantos tipos de culturas diferentes hay en el salón de clases.

EVALUACIÓN:

Realizar un ensayo con el tema. “Las culturas de mi aula”

ACTIVIDAD No.5

UNIDAD:

Conociendo las culturas de los demás.

TEMA:

¿Cómo son esas culturas?

TIEMPO:

1 Hora

OBJETIVO FUNDAMENTAL:

Comprender las características culturales que conllevan las manifestaciones humanas a través de estudios de casos.

MATERIALES:

- **Cartulinas**
- **Marcadores**

- **Papelotes**
- **Artículos varios**

DESARROLLO

- Ejecutar la dinámica “ **Yo soy ese mismo**”

Los alumnos en pedazos de cartulinas que se les entregan, en los que se describirán sus rasgos culturales, comenzando con la Frase “yo soy ese mismo”. Las colocarán en una caja colocada delante del grupo, tratando de que nadie sepa cuál es la cartilla de uno. Los participantes pasan a recoger una cartilla y la leerá en voz alta, con la ayuda del grupo tratarán de adivinar a quien corresponde.

- Conformar grupos de trabajos, en los que se proveerán varios casos de niños con víctimas de acoso escolar (creados para la finalidad de la actividad) a causa de su cultura. se elaborará un análisis grupal y luego se representará y un expositor leerá las conclusiones del equipo.

EVALUACIÓN:

Valorar mediante comentarios constructivos el trabajo realizado en equipo.

CASO No. 1

José es un estudiante que cumple diariamente con sus obligaciones en la escuela, llega puntual, saluda a los maestros, hace su tarea de forma correcta, siempre atiende en clase.

Un día lunes cívico el docente del niño José se da cuenta que el estudiante no coloca su mano sobre el pecho a la altura del corazón, ni canta el Himno Nacional. Decide hacerlo pasar delante de la fila y dejarlo castigado la primera hora.

Los compañeros se burlan de él. El docente pregunta las razones y él le explica que son sus creencias religiosas las que no les permiten cantar el Himno Nacional ni participar en ciertas actividades escolares.

¿Qué debería hacer el docente con este estudiante?

CASO No. 2

La estudiante Olguita, es una buena estudiante en clase, siempre participa, sus padres son muy colaboradores con la institución. En clase de aprendiendo en movimiento, existe una unidad titulada “Vamos a Bailar”. El docente decide montar una coreografía de una música contemporánea. En los ensayos ve que la niña no se mueve

y que está un poco triste, inmediatamente manda a llamarla para saber el porqué de su actitud.

Ella le comenta que es cristiana y por ende no practica bailes o danzas que no tenga que ver con una alabanza a Dios.

¿Qué decide hacer el profesor entonces?

¿Qué calificación se le debe asignar?

CASO No. 3

Llega una estudiante nueva al séptimo grado, y a simple vista se ve que sus raíces culturales son de la sierra, viene vestida con un poncho, anaco y sandalias con un lenguaje acentuado como es común en su lugar de nacimiento. En el aula de clases los estudiantes comienzan a decirle apodos, a burlarse y a no dejarla jugar durante sus actividades recreativas en el receso.

¿CREEN QUE ESTÁ BIEN ESA ACTITUD POR PARTE DE LOS
COMPAÑEROS DE CLASE?

¿QUÉ DEBEN HACER LOS COMPAÑEROS DE CLASE PARA INTEGRARLA
AL GRUPO DE TRABAJO

CASO No. 4

Un estudiante llamado Rigoberto Pérez, llega a la institución y proviene de la Provincia de Esmeraldas, al verlos los niños inmediatamente se dan cuenta que su tez es más oscura de lo que están acostumbrados a ver, comienzan a burlarse de él diciendo cosas como: Mono, Ladrón entre otras ofensas.

¿Creen que está bien esa actitud por parte de los compañeros de clase?

¿Qué deben hacer los compañeros de clase para integrarla al grupo de trabajo?

UNIDAD III

PROMUEVO EL RESPETO POR TODAS LAS CULTURAS

Cuando hay desconocimiento por parte de la sociedad acerca de las manifestaciones culturales, se generan estereotipos negativos que marginan a los estudiantes hasta el punto de ser aislados del resto de grupo.

Esta unidad va dirigida hacia la unión y el respeto por los demás, que aunque muchas veces no se compartan prácticas culturales, siempre se pueden compartir buenos momentos, practicando la interculturalidad. Como eje esencial hacia el Buen Vivir.

Trata puntos importantes como:

- La integración en el aula de clases.
- La comunidad educativa y la inclusión.
- Los compromisos de la inclusión.



ACTIVIDAD No.6

UNIDAD:

Promoviendo el respeto por las culturas

TEMA:

La integración en el aula de clases.

TIEMPO:

1 Hora

OBJETIVO FUNDAMENTAL:

Integrar e incluir a los niños con vulnerabilidad cultural en las actividades de la sesión para crear un vínculo más amplio de amistad entre compañeros de clase.

MATERIALES:

- **Marcadores**
- **Papelotes**

DESARROLLO

- Ejecutar la dinámica “Ardillas Fuera de su casa”

Los estudiantes se forman en parejas. Con anterioridad se selecciona los estudiantes que el docente desea que se sientan incluidos. Las parejas forman las casitas en el que se ubicará cada niño que se integrará; al sonido de la voz “Ardillas Fuera de su casa” tendrán que cambiar de casa” tratando de no quedarse sin casa y sin repetir ninguna casa, se puede añadir la voz “Ardillas a cuidar su casa” en donde los estudiantes que hacen el papel de ardillas deben acicalarla y darles mucho afecto.

- Dialogar acerca de cómo se sintieron con la actividad.
- Debate con la temática: “Las personas somos iguales” y “todos tenemos los mismos derechos”

El director del debate, en este caso el docente creará situaciones de análisis para generar la polémica a debatir.

EVALUACIÓN:

Elaborar una recomendación que se pueda implementar en el aula de clases para ayudar a los que sufren discriminación.



Fuente: Educación Infantil

ACTIVIDAD No.7

UNIDAD:

Promoviendo el respeto por las culturas

TEMA:

La comunidad educativa y la inclusión.

TIEMPO:

1 Hora

OBJETIVO FUNDAMENTAL:

Promover una cultura de respeto hacia todos los miembros de la comunidad a partir de la interculturalidad como principio rector del Buen Vivir.

MATERIALES:

- **Marcadores**
- **Papelotes**
- **Cartulinas**

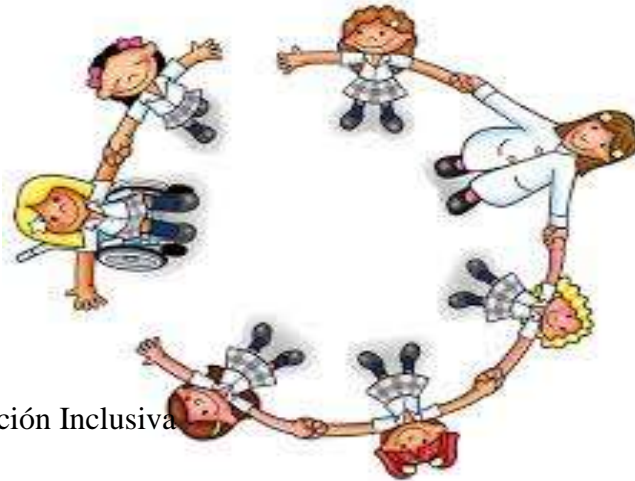
- **Lápices de colores**
- **Papel crepé**

DESARROLLO

- Realizar la lectura complementaria y analizarla con todos los estudiantes.
- Con el material solicitado en grupos de 5 estudiantes elaborarán rótulos con diferentes mensajes alusivos al respeto por las culturas y a la eliminación de abusos escolares por sus características culturales.
- Pegar los rótulos en lugares estratégicos del aula y la institución educativa.

EVALUACIÓN:

Los participantes explican a los niños más pequeños de la institución que significan los rótulos.



Fuente: Educación Inclusiva

IGUALDAD EN LA DIVERSIDAD



¿Qué sabemos del tema?

¿Cuándo podemos decir que hay discriminación racial? Realicemos un debate sobre el tema en clase.



Conectémonos

Investiguemos más sobre las costumbres y tradiciones de otras culturas, y relacionémoslas con las de nuestro país, en cuanto a la participación activa de la mujer en la sociedad.

La libertad es la posibilidad que tiene un ser humano de realizar o expresar, por decisión propia, cualquier actividad o pensamiento. Es un valor y una condición indispensable para el desarrollo de las personas; es un derecho que todos los seres humanos tenemos, pero que conlleva obligaciones, como la responsabilidad, la tolerancia y el aprender a convivir en paz con personas que piensan distinto.

Una de las mayores dificultades del desarrollo histórico de la humanidad ha sido el hecho de no reconocer al otro como igual. La lucha por la igualdad de los derechos se extendió por todo el mundo, y aún no finaliza, pues todavía surgen luchas de liberación de grupos, política y socialmente, **excluidos** en sus propios países; contra formas modernas de **explotación**, como la de los niños y niñas trabajadores; la **discriminación** por motivos religiosos o de género, etc.



Glosario

excluir. Descartar, rechazar o negar a alguien la posibilidad de algo.

explotación. Utilizar en provecho propio las cualidades o sentimientos de una persona.

discriminación. Dar trato de inferioridad a una persona, o colectividad, por motivos, religiosos, políticos, etc.

erradicar. Arrancar de raíz.



¿Las personas somos iguales?

Fuente: Ministerio de Educación



La lucha de los derechos civiles no se trata únicamente de que el Estado reconozca a todos los individuos como iguales, sino de que les permita participar en la toma de decisiones, en la constitución y el manejo del poder político; de generar respeto a la diversidad; de la **erradicación** de la violencia familiar, a través de programas de educación y capacitación; así como de reconocer la diversidad social.

Las leyes protegen los derechos humanos en todo el mundo. Todas las personas pueden y deben disfrutar de los beneficios que les otorga la sociedad. Estas libertades básicas constituyen los derechos humanos.

Las leyes de nuestro país establecen la igualdad entre mujer y hombre; esto significa que ambos tienen los mismos derechos y obligaciones, y merecen el mismo trato y respeto. Se busca tener mayores oportunidades de participación social, ejercer las mismas profesiones, una participación activa de ambos en economía y política y en todos los aspectos de la vida pública, privada y familiar, especialmente, en lo civil, social y cultural. De igual manera, todos los hombres y mujeres de cualquier origen étnico, cultural o de cualquier creencia religiosa, tienen los mismos derechos a acceder a educación, vivienda, trabajo, recibir el mismo salario y obtener todos los beneficios del Estado, para garantizar buenas condiciones de vida.

Fuente: Ministerio de Educación



Datos curiosos

En muchos países del mundo, aún no se logra alcanzar una igualdad entre hombres y mujeres. La periodista sudanesa Lubna Ahmed fue condenada a recibir 40 latigazos por usar pantalones en público. En el Código Penal sudanés dice: «Quien quiera que cometa un acto indecente, que viole la moral pública o lleve ropa indecente, prevé una pena de 40 latigazos».



Ideas clave

La libertad es la posibilidad que tiene un ser humano de realizar o expresar, por decisión propia, cualquier actividad o pensamiento. Las leyes de nuestro país establecen la igualdad entre la mujer y el hombre, y entre personas de cualquier origen étnico, religioso, económico o cultural, lo que significa que todos tenemos los mismos derechos y obligaciones y merecemos el mismo trato y respeto.

ACTIVIDAD No.8

UNIDAD:

Promoviendo el respeto por las culturas

TEMA:

Los compromisos de la inclusión.

TIEMPO:

1 Hora

OBJETIVO FUNDAMENTAL:

comprometer a los estudiantes a respetar la diversidad del aula de clases a través de la firma de acuerdos.

MATERIALES:

- Esferos
- Fichas de compromisos

DESARROLLO:

- Entonar y participar en la música “Si te sientes muy contento da tres palmas”
- Explicar oralmente que sintió al saludar y abrazar **sus compañeros**.
- Mediante la técnica de lluvia de ideas consensuar sobre los compromisos a adquirir con los compañeros.
- Reproducir el material entre los estudiantes.
- Entregar firmado al docente el compromiso adquirido.

EVALUACIÓN:

Explicar oralmente como los han hecho sentir los talleres desarrollados por la Guía Metodológica.

4.9. Previsión de la Evaluación

TABLA No.18 Previsión de la Evaluación

No.	Preguntas Básicas	Explicación
1	¿Quiénes piden que se les realice la evaluación?	Discentes, docente e investigador
2	¿Por qué se evalúa?	Para verificar que la propuesta presentada disminuyó el impacto de la problemática.
3	¿Para qué se evalúa?	Para comprobar la aplicación de la propuesta
4	¿Qué evaluar?	Si las técnicas e instrumentos aplicadas en la propuesta fueron factibles en su aplicación
5	¿Quién realiza la evaluación?	Discentes, profesores e investigador.
6	¿Cuándo se evalúa?	Al finalizar la aplicación de la propuesta
7	¿Cómo se evalúa?	A través de entrevistas y encuestas
8	¿Con qué evaluar?	Entrevista a docente y encuesta o profesores.

Elaborado por: José Vera

Fuente: Escuela Carmen Montenegro

Este proyecto se evaluará de acuerdo a sus propósitos y fines establecidos, en base a los resultados obtenidos.

CAPÍTULO V
MARCO ADMINISTRATIVO.

5.1. Recursos.

Recursos	<p>INSTITUCIONALES:</p> <p>Escuela de Educación Básica “Carmen Montenegro de Obregón”</p> <p>HUMANOS 1 Investigador 1 Tutor</p> <p>MATERIALES Computador, impresora libros internet materiales de trabajos</p> <p>ECONÓMICOS \$ 1.140 dólares aproximadamente</p>
-----------------	---

5.2. Presupuesto operativo.

PRESUPUESTO	
• Computador	\$ 600
• Impresora	\$ 120
• Cámara fotográfica	\$ 150
• Viáticos y otros gastos	\$ 50
• Materiales de Trabajo	\$ 35
• Libros	\$ 80
• Internet (3 meses)	\$ 60
• Papelería y gastos de impresión	\$ 10
• Repuestos de equipos	\$ 35
Total del presupuesto aproximado	\$ 1.140

5.3. Cronograma general.

ACTIVIDADES	MESES Y SEMANAS																																			
	NOVIEMBR E				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Asistencia a Seminario de titulación																																				
Asistencia a tutorías																																				
Presentación y aprobación del anteproyecto																																				
Elaboración del capítulo I y II																																				
Identificación de la Población y la Muestra																																				
Elaboración de los instrumentos para recolectar la información																																				
Recolección y análisis de resultados																																				
Determinación de conclusiones y recomendaciones.																																				
Elaboración de la propuesta																																				
Redacción y entrega del informe final																																				

BIBLIOGRAFÍA.

Álvarez Álvarez , C. (2009). *Desarrollo moral y educación moral*. México: Trillas.

Red Nacional de Educadores. (2008). *Red Nacional de Educadores. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio para el poder popular Ciencia Tecnología e Innovación*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2014, de <http://www.rena.edu.ve/cuartaEtapa/psicologia/Tema10a.html>

Organización Mundial de la Salud. (1994).

Organización Panamericana de la Salud . (2008).

Vargas. (2010). México: Limusa.

Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. QUITO.

Asamblea Nacional. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural y Bilingüe*. QUITO.

Barragan, F. (2009). *Sexualidad en los Centros Educativos de Campos*. Buenos Aires: Americana.

Cano. (2009). *Sexualidad y Educación Sexual*. Barcelona : Nauta.

Crisitina, F., & Dominguez , I. (2000). *El aula del mundo*. Ecuador.

Del Rey, & Fernández. (2001).

Dewey , J. (2009). *La función de la filosofía en la vida humana*. Buenos Aires: Paidós.

Escarvajal, M. &. (ENERO de 2012). Una Aproximación a la Educación Inclusiva España. *REVISTA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA*(ISSN 1889-4208), 16.

Feuerstein, R. (2010). *Molheres de Negocios SP*. Recuperado el 20 de ENERO de 2015, de MOLHERES DE NEGOCIOS SP: <http://www.mulheresdenegociossp.com.br/site/download/Dia%20Internacional%20em%20Mem%C3%B3ria%20das%20V%C3%ADtimas%20do%20Holocausto.pdf>

Florenzano, R. (2010). *El Adolescente y sus Conductas de Riesgo*. Santiago de Chile: Globalta.

Gáirin, J., Armegoll, C., & Silva, B. (2013). *El Bullying . Consideraciones organizativas y estrategias para su intervención*. MADRID: EDUCACIÓN XXI.

García, A. (Febrero de 2009). *UNED*. Recuperado el 15 de Mayo de 2015, de UNED: www.uned.es/cued/boletin.htm

Gil, P. F. (2009). Estimular la creatividad en la clase de música. *Creatividad y Sociedad*, 66.

Guerrero Serón, A. (2010). *Teorías contemporáneas del aprendizaje*. Barcelona : Herder.

Guerrero, L. O. (2009). *La educación musical en los niños en la perspectiva de las inteligencias múltiples.*

Israel, M., & Vera, M. (2004). *El método en la enseñanza musical instrumental.* Bogotá: Linux.

Marcos, C. (2003). *La Música en el contexto mundial, Latinoamericano y Nacional. Modulo 03.*

Maslow, A. (1943). *Teoría de Motivación Humana.*

Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). *MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR.* Recuperado el 31 de OCTUBRE de 2014, de <http://educacion.gob.ec/educacion-especial-e-inclusiva/>

Morales, S. M. (2009). *corrientes pedagogicas - musicales del siglo xx analisis y proyeccion de la misma educacion musical.*

Nacional, R. E. (s.f.). *GOBIERNO BOLIVARIANO DE VENEZUELA.* Obtenido de MINISTE.

Océano . (2000). *Enciclopedia general de la educación.* Barcelona: Océano.

Opertii, R. (2008). *Inclusión Educativa. Camino hacia el futuro.* Ginebra.

Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura. (2002). *Primera Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe.* LA HABANA: ONU.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (s.f.).

Organizacion Mundial de las Naciones Unidas Para la Ciencia , El Arte y La Cultura. (2014). *Educación para todos en américa Latina*. LIMA: ONU.

Petters, R. (2009). *Memoria e inteligencia*. Buenos Aires : Ateneo.

Pozo & González. (2012). Programa de Educación Inclusiva para niños y niñas con necesidades especiales. La Libertad: Upse.

Pozo, J. (2009). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: Morata.

PRELAC. (1996). *Reunión de Ministros para la Educación de América Latina y El Caribe*. KINGSTON: PRELAC.

Rodríguez, M., & Palacios, J. (2009). *Familia y desarrollo humano*. MADRID: ALianza Editorial S.A.

Rogers, C. (1973). *El Proceso De Convertirse en Persona*. México: PAIDOS.

Saenz, L. (2009). *Sexualidad en la Adolescencia*. Bogotá: Paulinas.

Sarto, María. (2009). *Aspectos clave de la educación inclusiva* (INICO ed.). Salamanca: INICO.

SENPLADES. (2014). *Plan Internacional del Buen Vivir*. Recuperado el 15 de NOVIEMBRE de 2014, de <http://www.buenvivir.gob.ec/32>

UNESCO. (1990). *Conferencia Mundial para los Derechos del Niño*. TAILANDIA: UNESCO.

UNESCO. (2000). *Foro Mundial sobre Educación*. DAKAR: GRAPHOPRINT.

UNESCO. (2001). Recuperado el 30 de SEPTIEMBRE de 2014, de http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=7454&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO. (2001). *www.unesco.org*. Recuperado el 30 de septiembre de 2014, de http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=7454&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNICEF. (1989). *Convención Mundial de los Derechos del Niño*. ARGENTINA: Asamblea General de las Naciones Unidas.

Venegas, M., & Sarto, M. (2009). Aspectos clave para una educación inclusiva. Salamanca: INICO.

Vicepresidencia del Ecuador. (2011). *Educación Inclusiva y Especial* (Vol. I). QUITO, PICHINCHA, ECUADOR: ECUADOR.

BIBLIOTECA VIRTUAL UPSE

DADAMI, Oscar, “Necesidades Educativas: Vulnerabilidad y Exclusión Social”, Grupo Editorial Lumen. 2013 Biblioteca virtual UPSE E-LIBRO: <http://site.ebrary.com/lib/upsesp/docDownload.action?commonId=10876790>

BRAVO, M, Integración Educativa y Educación de Calidad en el Tratamiento Educativo de la Diversidad.2010 Biblioteca Virtual UPSE E-LIBRO:<http://site.ebrary.com/lib/upsesp/docDownload.action?commonId=10560>

353

ANEXOS

La Libertad, 13 de Febrero de 2015

Sra.

Lcda. Julissa Angulo Rosales.

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "CARMEN MONTENEGRO"

En su despacho.

Estimada Directora:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo y deseando que siga cosechando éxitos en la dirección de la institución por el bienestar y progreso de la provincia. A la vez que paso a solicitar lo siguiente:

Yo, JOSÉ DANIEL VERA SUÁREZ en calidad egresado de la carrera de Educación Básica, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, debo cumplir como requisito previo a la titulación la elaboración y aplicación de un proyecto de titulación. Por lo que solicito a Usted me permita aplicar la tesis titulada: **LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LOS ESTEREOTIPOS CULTURALES ENTRE ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "CARMEN MONTENEGRO DE OBREGÓN", CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA. AÑO LECTIVO 2014-2015.**

En espera que la presente tenga una respuesta favorable me despido, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Prof. José Daniel Vera Suárez
0928505916

RECIBIDO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
"CARMEN MONTENEGRO DE OBREGÓN"
CHA: 13/02/15 HORA: 15:00



ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA N° 23
"CARMEN MONTENEGRO DE OBREGÓN"
LA LIBERTAD-SANTA ELENA

OFICIO CMO-2015-0073

La Libertad, 13 de Julio de 2015

Sra.

Lcda: Laura Villao Laylel, MSc..

DIRECTORA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA "UPSE"

En su despacho.

Estimada Directora:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo con mis más sinceros deseos de éxitos en las asignaciones que cumple.

En calidad de directora de la Escuela "Carmen Montenegro de Obregón" certifico por medio del presente escrito que el Sr. Profesor JOSÉ DANIEL VERA SUÁREZ con C. I. 0928505916 egresado de la carrera de Educación Básica, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, investigó, redactó y ejecutó la tesis de grado: **"LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LOS ESTEREOTIPOS CULTURALES ENTRE ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "CARMEN MONTENEGRO DE OBREGÓN", CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA. AÑO LECTIVO 2014-2015"**, en la institución que dirijo.

La presente certificación se ciñe estrictamente a la verdad, y consta en los registros del plantel.

Atentamente,


Lcda. Julissa Angulo Rosales
DIRECTORA (E)



CERTIFICADO GRAMATOLÓGICO

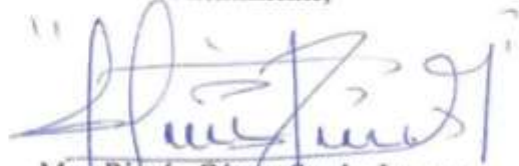
Certifico haber realizado la revisión gramatológica con respecto a la redacción y ortografía del trabajo de titulación previo a la obtención del título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA, correspondiente al tema:

LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LOS ESTEREOTIPOS CULTURALES ENTRE ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "CARMEN MONTENEGRO DE OBREGÓN", CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA. AÑO LECTIVO 2014-2015"

Elaborado por **JOSE DANIEL VERA SUÁREZ**, egresado de la carrera de Educación Básica, modalidad presencial, Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, Universidad Estatal Península de Santa Elena, la misma que cumple con los requisitos gramaticales.

Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al interesado a utilizar el presente certificado como a bien tuviere.

Atentamente,



Msc. Rincón Gómez Sandra Lorena

C.I. 1727224352

Registro N° 1050-14-86052959

La Libertad, 16 de junio del 2015

PARA: Dra. Nelly Panchana Rodriguez, MSc.
**DECANA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
E IDIOMAS**
ASUNTO: INFORME DE PORCENTAJE DE SIMILITUD DEL TRABAJO
DE TITULACIÓN A TRAVÉS DEL PROGRAMA URKUND.

Por medio del presente expongo lo siguiente:

EGRESADO: VERA SUÁREZ JOSÉ DANIEL
**TÍTULO: LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LOS ESTEREOTIPOS
CULTURALES ENTRE ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO GRADO DE
LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "CARMEN MONTENEGRO
OBREGÓN", CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA
ELENA, AÑO LECTIVO 2014 – 2015**

**Obtuvo como resultado de porcentaje de SIMILITUD del programa
URKUND: 2% entre el segundo y cuarto capítulo.**

Document [TESIS JOSE VERA 19 DE MAYO.docx](#) (D14424118)

Submitted 2015-05-19 14:35 (-05:00)

Submitted by JOSE VERA SUAREZ (pepedanielvera@gmail.com)

Receiver gparrales.upse@analysis.orkund.com

Message [***SPAM*** Score/Req: 05.00/5.0] [TESIS-15] JOSE DANIEL VERA
SUAREZ [Show full message](#)
2%
of this approx. 13 pages long document consists of text present in 3
sources.

Document [TESIS JOSE VERA.docx](#) (D14813062)

Submitted 2015-06-10 18:14 (-05:00)

Submitted by JOSE VERA SUAREZ (pepedanielvera@gmail.com)

Receiver gparrales.upse@analysis.orkund.com

Message [TESIS-15] JOSE DANIEL VERA SUAREZ [Show full message](#)

0%
of this approx. 10 pages long document consists of text present in 0
sources

Sin otra novedad me suscribo de usted,

Atte.



Psicop. Gina Parrales Loor, Mg.
DOCENTE TUTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Anexo No. 6 Encuesta a estudiantes



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA
DE EDUCACIÓN BÁSICA “CARMEN MONTENEGRO DE OBREGÓN”**

Objetivo: Obtener información de los estudiantes acerca de los estereotipos culturales a través de la encuesta para el análisis de la información y la elaboración de una propuesta.

No.	Marque con una X en el lugar de la respuesta de su elección. Considerando la siguiente descripción 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo	1	2	3	4	5
1	¿Consigues con facilidad amigos?					
2	¿Te gusta participar en las actividades pedagógicas, deportivas y culturales de tu institución?					
3	¿Tus compañeros se burlan de ti cuando no puedes realizar algún ejercicio o actividad pedagógica?					
4	¿Te han intimidado alguno de tus compañeros de clase por alguna característica cultural personal?					

5	¿Te identificas con las características de tu cultura?					
6	¿Alguna vez has pensado en cambiar tu forma de ser por burlas de las personas que te rodean?					
7	¿En tu aula se promueve el respeto por las características culturales de cada estudiante?					
8	¿Prefieres estar solo a tener que compartir actividades con los demás?					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo No. 7 Entrevista a docente



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

ENTREVISTA DIRIGIDA AL DOCENTE DEL SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “CARMEN MONTENEGRO DE OBREGÓN”

Objetivo: Obtener información del docente acerca de los estereotipos culturales a través de la encuesta para el análisis de la información y la elaboración de una propuesta.

DATOS INFORMATIVOS:

NOMBRE: _____ EDAD: _____

SEXO: _____ CARGO QUE OCUPA: _____

1. ¿Conoce usted la realidad del compañerismo de sus estudiantes?
2. ¿Conoce usted la interculturalidad y la pluriculturalidad?
3. En sus actividades pedagógicas diarias ¿Incluye temas pertinentes a la interculturalidad?
4. ¿Reconoce las culturas de sus estudiantes y sus características?
5. ¿Practica el respeto por las culturas individuales de sus estudiantes?
6. ¿Conoce si algún estudiante es víctima de abuso escolar a causa de su cultura?
7. ¿Se ha capacitado en los últimos cinco años en educación inclusiva?
8. ¿Cree usted que la educación no formal (en casa) incide en las actitudes de sus estudiantes?
9. ¿Le gustaría conocer más acerca de la interculturalidad como parte del buen vivir?

Anexo No. 8 Entrevista a Especialista



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

ENTREVISTA DIRIGIDA A ESPECIALISTA DE UDAI DEL DISTRITO EDUCATIVO 24D02 LA LIBERTAD - SALINAS

Objetivo: Obtener información del docente acerca de los estereotipos culturales a través de la encuesta para el análisis de la información y la elaboración de una propuesta.

DATOS INFORMATIVOS:

NOMBRE: _____ EDAD: _____

SEXO: _____ CARGO QUE
OCUPA: _____

1. ¿El departamento al que usted representa, de qué manera contribuye al buen vivir en los centros educativos?
2. La educación inclusiva promueve U.D.A.I. abarca la interculturalidad?
3. ¿Conoce la realidad del abuso escolar (Bullying) por características culturales?
4. ¿Cuáles han sido las capacitaciones que han proporcionado como departamento encargado de la educación inclusiva?
5. Desde su perspectiva ¿Cómo la educación inclusiva atiende la interculturalidad?
6. ¿Qué cursos o programas de capacitación en educación inclusiva abarcando el eje de la interculturalidad se han desarrollado?

7. ¿Cree que se debería crear más programas de educación inclusiva con ejes interculturales a nivel distrital?
8. ¿Piensa usted que la problemática (Bullying) está siendo tratada adecuadamente?
9. Desde su perspectiva ¿Cuál es la importancia de los Departamentos de consejería estudiantil (DECE) en los establecimientos educativos a nivel de educación básica?
10. ¿Qué metas tiene U.D.A.I. en 2015 en el fortalecimiento de la educación inclusiva?

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo No. 9 Ficha de Observación

FICHA DE OBSERVACIÓN

Formas de acoso escolar o Bullying		Manifestaciones	Género		
			Masculino	Femenino	
		Frecuencia			
1. Acoso Físico		Golpear			
		Jalar el pelo			
		Lastimar al compañero con lápiz			
		Pelizar			
		Patear			
		Jalar la ropa			
		Empujar			
2. Acoso no físico (Agresión social)	2.1 Acoso verbal	Poner apodos			
		Burlarse			
		Amenazar			
		Insultar			
	2.2 Acoso no verbal	2.2.1 Acoso no verbal indirecto	Ignorar		
			Excluir		
			Rechazar		
3. Daños materiales		Romper pertenencia del compañero/a			
		Tomar posesiones (robar)			
		Esconder pertenencias del compañero			
4. Acoso Sexual		Alzar la falda			
		Tocar los genitales del compañero			
		Mirar en el baño			

Anexo No. 10 Evidencia Fotográfica de La Aplicación de la realización de la Tesis



Explicando a los estudiantes el proyecto



Realizando la dinámica “Un Barco se Hunde”



Participando del debate “Todos somos iguales”



Ejecutando la dinámica “Yo soy ese mismo”



Preparando el collage cultural



Elaborando los compromisos